



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 21.971.

Madrid.—Martes 9 de Abril de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## HA ESTALLADO UNO DE LOS CAÑONES FANTASMAS

# SITUACIÓN ESTACIONARIA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

### AMPLIACION

de 1916, obligaría al ejército italiano a un repliegue estratégico muy amplio.

Los britanos de Plumer están en el centro izquierda de Armando Diaz, al Sur de la meseta de Asiago y al Oeste del Brenta. Más al Oeste, las líneas italianas se apoyan fuertemente en las montañas y pueden ser defendidas largo tiempo...

### COMUNICADOS OFICIALES

**Francia.**—París, 8.—Comunicado del medio día.—La noche se ha caracterizado por violentas acciones de artillería, especialmente en la orilla izquierda del Oise.

Nuestros reconocimientos han sido muy activos y han proporcionado prisioneros. En la orilla izquierda del Mosa y en Argona, golpes de mano enemigos han fracasado. Calma durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

**Inglaterra.**—Londres, 8.—Comunicado de la tarde.—Durante la noche hemos avanzado ligeramente nuestra línea en la orilla Sur del río Somme, al Este de Vaivre, bajo Corbin.

Al Norte del Somme hemos capturado varios prisioneros y una ametralladora en los alrededores de Neville-Vitasse.

El fuego de artillería enemigo ha aumentado durante la noche en todo el frente británico.

Fuerte bombardeo enemigo de gases asfixiantes se ha verificado entre Lens y el canal de La Bassée, al Este de Armentières. (Agencia Radio.)

**Alemania.**—Koenigswusterhausen, 8.—Frente occidental de la guerra.—En el frente de batalla de ambos lados del Somme se concretó la actividad entre ambos bandos a luchas de artillería.

Se malograron, con fuertes pérdidas para el enemigo, varios ataques parciales ingleses en el bosque de Hanbard y de los franceses cerca de Grivesnes.

En la orilla Sur del Oise, nuestros éxitos del 3 de abril obligaron al enemigo a evacuar todavía, en la noche del 6 al 7 de abril, partes de sus posiciones entre Bichancourt y Barisis.

Ayer por la mañana continuamos nuestros ataques, rechazando al enemigo a la orilla occidental del Ailette, después de haberlos apoderado de Pierremande y de Folembroy.

Columnas enemigas que retrocedían desde Bichancourt a lo largo del Oise, fueron cogidas de flanco en la orilla Norte de dicho río, por nuestro fuego de ametralladoras, siendo diezmadas por nuestro fuego de ametralladoras y sufriendo cruentísimas bajas.

Nuestras tropas, que avanzaban en la orilla Este del bosque de Coucy y por Barisis, asaltaron el macizo montañoso situado al Noroeste de Folembroy, avanzando hasta Verneuil.

El número de los prisioneros cogidos ha aumentado en 2.000 hombres.

Al anochecer revivió la lucha de artillería delante de Verdun.

El capitán barón von Richthofen alcanzó sus victorias aéreas números 77 y 78, y el teniente Vekhoff la suya número 23.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

**Austria.**—Viena, 8.—No hay nada nuevo que señalar en el frente Sudoeste. (T. S. H.)

**Italia.**—Coltano, 8.—Ayer hubo acciones de artillería para hostigar al enemigo en todo el conjunto del frente. Los trabajos de reconocimiento fueron especialmente notables al Oeste del Garda y en el valle de Lagarina.

En la meseta del Asiago, las patrullas británicas atacaron en varios puntos las líneas avanzadas del enemigo, matando a la guarnición de un puesto avanzado y regresando con prisioneros. (T. S. H.)

### EXAGERACIONES TURCAS

No ha habido tal batalla en Palestina.—Londres 8.—El ministerio de la Guerra publica la siguiente declaración: «Los partes oficiales turcos de fecha 4 y 5 de abril, que describen el curso de los acontecimientos al Este del Jordán, entre el período del 24 de marzo al 4 de abril, y pretenden que las armas turcas han obtenido pleno éxito, son completamente exagerados y tergiversados.

Nuestros ataques fueron en realidad incursiones, después de cuya feliz ejecución nuestras tropas se retiraron, habiendo infligido considerables bajas al enemigo, cogiendo 700 prisioneros, entre los cuales hay algunos alemanes, cuatro cañones, numerosas ametralladoras, algunos cañones automóviles, y después de haber hecho grandes destrozos en el ferrocarril del Hedjaz en las proximidades de Anman.

La única indicación hecha por el general Allenby acerca de la pretendida energética persecución turca mencionada en estos comunicados es el hecho de que el día 1.º de abril nuestra retaguardia fue atacada por un pequeño cuerpo de unos 500 turcos, que fueron fácilmente rechazados.» (T. S. H.)

### BOMBARDEO DE PARIS

Continúa el cañoneo.—París, 8.—Oficial.—El bombardeo de la región de París por un cañón, continuó ayer.

No hubo víctimas. (Agencia Radio.)

Se confirma que un cañón ha estallado.—París, 8.—La noticia de hace algunos días, anunciando la explosión de un cañón de lar-

go alcance al bombardear París, se ha confirmado, de procedencia segura.

El 25 de marzo tuvo lugar la explosión, a consecuencia de la cual murieron un oficial y nueve hombres. (Agencia Radio.)

¿Una protesta del Papa?—Roma, 8.—Parece que, a causa del bombardeo de la iglesia de París, el Papa ha testimoniado a Berlín su reprobación por este acto, contrario a las leyes humanas y divinas, y con este fin ha dirigido a la nunciatura de Munich una declaración que ha llegado a manos de monseñor Chioppa, auditor apostólico. (Agencia Radio.)

### LA OFENSIVA ALEMANA

No ha cambiado la situación.—Londres, 8.—La situación en el frente occidental no ha cambiado.

El ataque general que se esperaba no se ha desencadenado, suponiéndose que esto es debido a que los alemanes no han podido trasladar su artillería pesada al lugar donde intenten atacar con mayor fuerza.

El corresponsal del «London Times» dice que el proyecto del enemigo de romper las líneas francobritánicas continúa sin realizarse. Los alemanes están en un saliente que hace su situación menos favorable de lo que era hace una semana, y probablemente se encontrarán bastante apurados en un porvenir muy próximo.

El corresponsal del «Morning Post» dice que los repetidos ataques en todo el conjunto de nuestro frente han hecho que el enemigo tenga que sostener grandes fuerzas para las pequeñas ventajas de terreno que ha obtenido, haciendo que su situación general haya empeorado.

Desde el viernes por la mañana, compactas divisiones han hecho innumerables intentos para avanzar a todo lo largo del frente cerca de treinta millas. Nuestros rápidos contraataques sólo permitieron al enemigo realizar éxitos de poca importancia.

La batalla ha sido extraordinariamente violenta en todas partes, y el enemigo ha demostrado una tenacidad inaudita.

Desde las primeras horas de la mañana hasta la caída de la noche, su infantería no cesaba de intentar atravesar la cortina de fuego de nuestra artillería y ametralladoras, y en muchos puntos, su constante exposición en campo abierto no dio grandes ventajas.

Esta es la situación general, que no ha traído mejora alguna al enemigo. (T. S. H.)

**Juicios de la Prensa francesa.**—París, 8.—Resumen de la Prensa de esta mañana:

Civieux escribe en «Le Matin»: «Debemos esperar acontecimientos próximos y seguir una dirección análoga a la de los últimos días, pues los enemigos se ven obligados a intentar los mismos objetivos generales.»

El general Berthaut escribe en «Le Petit Journal»: «Continuamos destruyendo las divisiones alemanas.»

En tanto que proseguimos esta táctica, nuestras reservas y nuestras masas de maniobras permanecen disponibles en manos de los jefes.

Son estas las condiciones esenciales para asegurar la posibilidad de emprender una acción a nuestra vez.»

Roussel dice en «Le Petit Parisien» «que no es dudoso que ahora debe reanudarse, en un plazo más o menos corto, la avalancha, que será tanto más violenta cuanto que es hoy el único procedimiento a emplear.»

Si esta vez tampoco da un provecho muy apreciable, el espíritu público quedará muy afectado en Alemania.» (Agencia Radio.)

**Resultado satisfactorio.**—Londres, 8.—El fracaso decisivo de las operaciones del viernes ha sido causa tal vez de que los alemanes atacaran ayer con menos vigor y nuestros soldados no tuvieron dificultad para rechazar todos los asaltos serios. El resultado de dos días de lucha pudo ser considerado con satisfacción. (T. S. H.)

### LOS RUSOS

El mando de las tropas alemanas en Ucrania.—Zurich, 8.—El general von Eichhorn ha llegado a Kieff, encargándose del mando supremo de las tropas alemanas de Ucrania. (Agencia Radio.)

**Karkhoff, en estado de sitio.**—Moscú, 8.—Dicen los maximalistas, que en Karkhoff se ha declarado el estado de sitio.

Todos los criminales cogidos en fraganti serán fusilados inmediatamente.

Los soldados del primer destacamento revolucionario de Orel, declarados fuera de la ley, deben ser detenidos, como traidores a la revolución, por su deshonrosa conducta. (Agencia Radio.)

**Las negociaciones con Turquía.**—Moscú, 8.—Las negociaciones entre la Dieta del Cáucaso y Turquía continúan. Turquía ha pedido cese el reclutamiento del ejército nacional del Cáucaso. La Dieta ha rehusado categóricamente. La formación de los regimientos nacionales continúan con entusiasmo. Jóvenes y viejos se alistaban en gran número. (Agencia Radio.)

**En Austria, por el contrario, donde les ha sido reconocido a los polacos el ejercicio de derechos políticos, han demostrado en todo momento, no sólo su capacidad administrativa, sino el profundo espíritu nacional, imposible de borrar, pese al despedazamiento de que fué víctima.**

Revelase de otra parte el propósito francamente anexionista del pangermanismo con respecto a Polonia, en las referencias oficiales con que se intentó la constitución del nuevo reino bajo el cetro de un hijo del Kaiser.

El conde Andrassy ha dicho recientemente: «Polonia es la llave del Oriente; es necesario por lo tanto resolver la cuestión lo antes po-

sible si se quiere que los proyectos de Viena y de Berlín hacia el Este puedan resistir a la acción del tiempo y del enemigo.»

Ahora bien, los polacos se defienden heroicamente contra esta política austroalemana que pretende desconocer, en impudico provecho propio, el derecho de Polonia a su completa independencia.

Se defienden en todos los órdenes de la actividad; ejemplo de ello son los recientes motines de Cracovia, donde, por otra parte, los maestros han decidido suprimir el idioma alemán en las escuelas secundarias, enseñanza hasta ahora obligatoria.

En este punto iniciase, además, una discrepancia fundamental entre Austria y Alemania.

No ha mucho que la «Neue Zürcher Zeitung», órgano autoritadísimo de la opinión germanofila de Zurich, hacía notar a este respecto, con motivo de la paz de los Imperios centrales con Ucrania, que el movimiento polaco había hecho amenazador en Austria, hasta el punto de verse el Gobierno obligado a decir que el Tratado en cuestión era susceptible de modificaciones en lo referente a la cesión de Cholm, consultando a los polacos.

Los habitantes de la antigua Polonia rusa tampoco han cesado ahora en sus protestas seculares. Hasta el Sumo Pontífice ha llegado la voz del Consejo de Regencia polaco, sugiriendo al Padre Santo la recientísima respuesta que tanta impresión ha causado en el mundo católico, y donde de una manera expresa hace votos el Papa por que los polacos puedan gobernarse libremente. Obvio es hacer resaltar la importancia de tales declaraciones, hechas precisamente en el momento en que los invasores internan en Austria y Alemania a cuantos figuraban en las filas de la legión polaca, é imponen terribles contribuciones de guerra a los territorios a los cuales aseguran haber dado libertad y autonomía; en los mismos días en que son condenados por las autoridades alemanas, con fútiles pretextos, el presidente y consejeros del Consejo municipal de Lodz; cuando aún no se ha apagado en Austria el clamoreo suscitado por las denuncias hechas en plena Cámara por el diputado polaco Bawroski, dando lugar a la formidable oposición parlamentaria que a punto estuvo de derribar al Gobierno.

Es innegable la importancia que las protestas del Papa tienen, ya que el catolicismo constituye una de las más hondas raíces de la existencia de Polonia—el conde Karoly, a pesar de ser un convencido rusófilo, abogaba por la restauración de Polonia, como baluarte católico contra el cisma de sus vecinos,—y buena prueba de ello son las acusaciones de intolerancia lanzadas por los alemanes contra Polonia, no obstante subsistir en Alemania leyes de excoepción, como la que prohíbe a los judíos ingresar en la oficialidad del Ejército.

Ese catolicismo de Polonia, que constituye la inquebrantable unidad espiritual de los tres despojos en que fué dividida, es al propio tiempo la razón de la simpatía con que los católicos todos del Mundo ven la causa polaca. Y será pueril que alguien pretenda sorprender una contradicción en la Santa Sede en las cordiales relaciones que el Vaticano mantiene con los protestantes ingleses y americanos, toda vez que, aparte el mayor incremento que va tomando el catolicismo romano en Norte América, nunca el protestantismo de Ultramar ha revestido el carácter agresivo é invasor del luteranismo germano.

Vano será discutir con argucias, negando la universalidad de la causa polaca. El programa pangermanista aparece crudamente expuesto en un reciente artículo de la «Tägliche Rundschau», de donde entresacamos estas palabras: «Si no hubiese causa de guerra, habría que inventarla; toda guerra alguna debe ser guerra de conquista, para lograr más territorios a nuestra colonización.»

Enfrente de esta teoría avasalladora se yergue en el Mundo la idea de libertad. Italia, cuya historia nacional es un perenne esfuerzo por la libertad propia, no puede por menos de reconocer como hermanos a los pueblos que luchan contra el mismo opresor. A este fin toman cada día más cuerpo los acuerdos italo-yugoslavos, y ya empieza a vislumbrarse la necesidad de colaborar en la realización de las aspiraciones polacas.

El Gobierno italiano fué el primero en reconocer el principio de la completa independencia de Polonia unida. Esta incondicional adhesión se deduce asimismo de los numerosos mensajes del Gobierno italiano y de los solemnes y unánimes votos de solidaridad repetidamente hechos a este respecto en el Parlamento de Roma.

Por lo demás, en el grandioso mitin celebrado por los polacos el pasado octubre en Petrogrado, al que asistieron todos los embajadores de las Potencias aliadas, el embajador italiano afirmó solemnemente la adhesión de Italia a las aspiraciones polacas en toda su integridad, aspiraciones que no son únicamente la restauración de un Reino desmembrado, sino el más elocuente símbolo de los imprescriptibles derechos en que se funda el principio de las nacionalidades.

He aquí, pues, cómo el nombre de Polonia es una bandera. Tanto peor para quien en una bandera no vea más que el trapo.

DI BLANDRI

### CARTA DE ITALIA

Polonia.

Roma, marzo.

Coincidiendo con la paz de Brest-Litovsk, Alemania ha empezado su nueva ofensiva

contra Polonia. Sería pueril el pretender restarle importancia. Esta ofensiva a que nos referimos, aunque puramente política, ó, por mejor decir, en el papel, es corolario fatal de la campaña militar que dió al traste con la dominación rusa en el antiguo Ducado de Varsovia y acaso el antecedente necesario de futuras operaciones guerreras que resuelvan definitivamente la secular cuestión polaca en favor del pangermanismo.

La Prensa alemana y la germanofila de los países neutrales ha iniciado un ataque con los mismos torpes sofismas con que ha pretendido justificar otras veces; desde el principio de la guerra, sus bárbaros actos y sus actitudes incíviles.

Veamos cómo intentan presentar al Mundo la tragedia de Polonia, reducida a la mínima expresión de un problema infantil:

Polonia, dicen, era una nación que gemía acogotada por el régimen zarista; es más, de nación ya ni la voluntad le quedaba, puesto que los anhelos de reconstituir su unidad reduciábase a meras aspiraciones individuales; había polacos, pero Polonia no existía de mucho tiempo atrás. Cuando he aquí, continúan los apologistas del prusianismo, que los ejércitos alemanes libran a los polacos de la ominosa esclavitud rusa y se erige Alemania en curadora de los destinos de aquel pueblo. ¿Cómo corresponde Polonia a tanta magnanimidad? Con la ingratitud, con el loco orgullo del Segismundo calderoniano, a quien fuerza será reducir a que arrastre cadenas de nuevo en castigo de su osadía.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Comienzo de una cruzada

Hace pocos días se reunieron en una de las sesiones del Senado los representantes de las Universidades.

En esa reunión, celebrada por iniciativa del doctor Royo Villanova, rector ilustre de la Universidad de Zaragoza y senador por aquel distrito universitario, fueron aprobadas unánimemente las siguientes proposiciones que presentó el propio iniciador del acto:

Que con motivo de la discusión del Mensaje y de la modificación de servicios, deje oír la Universidad su voz por boca del Sr. Carracedo, quien para hacerlo se atenderá a las notas que los demás senadores le enviarán inmediatamente, dando las orientaciones adecuadas.

Que una Comisión de los senadores residentes en Madrid visiten a los ministros de Instrucción pública y Hacienda, recabando para los próximos presupuestos aquellas variaciones indispensables a la mejor función docente en todos sus aspectos.

Que no se haga ninguna gestión universitaria por sus representantes en Cortes sin el previo acuerdo de todos.

Que se procure que el cargo de senador por la Universidad lleve aparejado el de consejero de Instrucción pública, mientras dure la representación parlamentaria.

Fue la reunión del Senado, en que tales acuerdos hubieron de adoptarse, el principio de una cruzada que puede conducir a muy satisfactorios resultados.

Que se emprenda con gran ardimiento lo dice el discurso que acaba de pronunciar en Granada el rector de la Universidad de Madrid, y también senador universitario, doctor Rodríguez Carracedo.

Mostrábase el eminente hombre de ciencia asombrado de que existan a estas horas en España políticos que no reconozcan, porque no se dan cuenta de ello, la importancia de la instrucción pública.

Espera el Sr. Rodríguez Carracedo que ahora se les demostrará que mejorando la enseñanza es como ha de lograrse la regeneración de la patria.

Santa es la cruzada que los senadores universitarios emprenden. Merecerá la simpatía de toda la nación y merece desde luego el apoyo de todo buen patriota.

Al lanzarse a esa empresa parece que se constituyen en ejecutores testamentarios del gran Costa, que en frase lapidaria dejó dicho como era menester que los españoles defendiesen a su patria con los libros en la mano.

Y bien sabido es que naciones que modernamente alcanzaron gran pujanza llegaron a ser fuertes, no sólo por el ejercicio de las armas materiales, sino por haber simultáneamente con ellas, acaso anteponiéndolas, esas otras armas que atañen más directamente a la inteligencia.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 9 de abril de 1868.—Ayer quedó firmado por el ministro de Estado, Sr. Arrazola, y el cónsul general de Liberia, D. Francisco Semerenti y Bruguera, un Tratado de comercio entre dicho país y España. Este Tratado puede ser de un gran auxilio a nuestras posesiones del Golfo de Guinea y una gran base para el progreso de la civilización y del cristianismo en las costas occidentales de África. La República negra de Liberia parece dispuesta a servir de intermediaria en la unión de los intereses de la raza negra en África y las de los países europeos.

(De La Correspondencia de España.)

### EN BARCELONA

#### ASAMBLEA POSTAL

Barcelona, 8.—Esta mañana se ha celebrado en el salón consistorial del Ayuntamiento la sesión inaugural de la primera Asamblea de funcionarios postales de España.

En el vestíbulo de las Casas Consistoriales, la Banda municipal amenizó el acto.

A las once empezó este, asistiendo el inspector general del Cuerpo, D. Carlos Flores, el administrador principal de Correos de Barcelona, el inspector regional, el segundo jefe de estas oficinas, los inspectores delegados de la cuarta región, una representación del Cuerpo de Telégrafos, otra de funcionarios de Hacienda y un representante de los carteros.

También estaban presentes los individuos de la Comisión organizadora, varios delegados del personal de Barcelona, del personal de Madrid, del de Zaragoza, del de Palma y de otras provincias.

Ocupó la presidencia el gobernador en representación del ministro de la Gobernación.

A sus lados tomaron asiento el inspector general de Correos y el presidente de la Junta de Barcelona, el alcalde de Barcelona y el coronel D. Benito Márquez.

El Sr. Vayda, presidente de la Junta, leyó unas cuartillas de salutación, encareciendo la importancia de la Asamblea.

El alcalde dirigió un saludo a las asambleístas, dedicándoles frases de cariño.

los funcionarios del Cuerpo se habían reunido para mirar, más que por su mejoramiento, por los intereses generales del Estado.

Después de saludar a Cataluña y Barcelona; dió por inaugurada la Asamblea, retirándose la presidencia de honor.

Seguidamente el coronel Márquez, presentado a los asambleístas por el presidente de la Asamblea como presidente honorario de la Junta, tomó la palabra, declarando que anhélaba este momento para manifestar la satisfacción que sentía por haber sido honrado con la presidencia de la Junta.

Añadió con respecto a las Juntas de defensa, que tenía que decir que no se organizaron nunca con fin político, y cuantas sigan este derrotero fienen que ser destruidas, porque la opinión las considerará como organismos perturbadores.

Agregó que había constituido las Juntas de defensa con el solo propósito de velar por los elementos que las integran y trabajar en beneficio de la patria.

Después de recomendar a los asambleístas que mantengan este criterio, en la seguridad de que la nación, agradecida, les dará su recompensa, terminó diciendo: «Todo por el Cuerpo de Correos y por nuestra querida España.»

Este grito fué unánimemente contestado, y seguidamente se dió por terminado el acto.

La concurrencia que asistió fué extraordinaria.

La Banda municipal ejecutó una marcha a la salida de los asambleístas.

Esta tarde, en el mismo edificio, se abrirá la Asamblea de carteros españoles.

### LAS CORRIDAS DE AYER

#### En Valencia

Valencia, 8.—En la plaza de Toros se celebra hoy la novillada suspendida ayer por causa de la lluvia.

Se lidián seis bichos de Carvajal para las cuadrillas de Varellito, Méndez y Domínguez.

La tarde es tristona; la entrada, buena al sol y floja a la sombra.

#### PRIMERO

Varellito veroniquea ceñido.

El bicho toma cinco puñazos y mata un jaco.

Prieto y Vito clavan dos pares y media de rehiletes.

Varellito hace una faena deslucida, admitiendo la intromisión del peonaje para dar cinco pinchazos y una entera delantera.

#### SEGUNDO

Un capitulista se arroja al ruedo y da unos capotazos.

Méndez da tres verónicas aceptables.

El toro toma cuatro varas.

Méndez coloca un par de banderillas, sufriendo una arrancada de peligro, siendo aplaudido un peón que da el capotazo. Luego hace una faena breve y adornada sobre la mano izquierda, y entrando bien deja una estocada buena, que le vale una ovación y la oreja.

#### TERCERO

Domínguez veroniquea apretándose, sacando la teleguilla roja. Palmas.

El toro toma cinco varas.

Morato y Cadenas cumplen con los pares.

El diestro Domínguez hace la faena de muleta con poco lucimiento, a causa de ser el toro tuerto.

Da dos pinchazos y una estocada entera. Palmas.

#### CUARTO

Se llama Zambombito.

En los días que el toro ha estado en los corrales, el encargado de domesticarlo, consiguiendo que dejara limpiarle y darle de comer en la mano.

El bicho toma con gran bravura seis puñazos, dando otros tantos tumbos y mata tres jacos.

El público protesta del cambio de suerte. Vito clava un par superior.

Varellito sufre un desamue, saliendo perseguido.

Méndez mete oportunamente el capote.

Muleta Varellito de pitón a pitón y da cuatro pinchazos, media estocada y una caída.

El toro es evolucionado al ser atrastrado.

#### QUINTO

Rahón Méndez da siete verónicas buenas, en dos tiempos. Ovación.

También es ovacionado en quites.

Pone tres magníficos pares de banderillas. Hace una faena valiente y da media estocada ligeramente caída, que basta. Ovación y petición de oreja.

#### SEXTO

Méndez pide permiso para retirarse, por tener que salir en el correo de Madrid.

estado desesperado, habiendo perdido totalmente el conocimiento.

Se le siguen poniendo inyecciones de suero antitético, de cafeína y de aceite alcanforado para reanimarlo.

El estado del diestro es tan desesperado que los médicos se han retirado sin esperanzas de salvarle.

Desde esta mañana se halla en estado agónico.

Gavira y su banderillero Castizo no se separan de la cabecera del herido.

De Madrid ha llegado el doctor Albéniz, llamado por Gavira.

La esposa de Almedro ha llegado, procedente de Alicante.

Constantemente sufre el desventurado torero grandes vómitos de sangre.

### La próxima amnistía

Zaragoza, 8.—El alcalde de ésta, Sr. Cerezo, ha recibido un telegrama redactado por los presos políticos que se hallan en el penal de Cartagena.

Le piden que el Ayuntamiento de su presidencia pida al Gobierno que conceda amplia amnistía.

El alcalde dará cuenta en la próxima sesión.

### Homenaje a Usandizaga

San Sebastián, 8.—El Ayuntamiento tratará en la próxima sesión del homenaje al maestro Usandizaga.

Se proyecta crear una beca de su nombre en la Academia municipal de Música.

También se publicará un folleto con su biografía y se colocará una lápida en la casa que nació, invitando a este acto al Ayuntamiento de Madrid.

### ANDALUCIA

Almería, 8.—El nuncio de Su Santidad continuó esta tarde las visitas.

En el Monte de Piedad fué recibido por el Consejo de Administración. Recorrió las dependencias del establecimiento, dándole la organización y la distribución.

Mañana, a las doce, visitará el Ayuntamiento. Será recibido por la Corporación en la puerta del edificio, bajo mazas y con la Banda municipal.

Marchará el miércoles con rumbo a Cádiz, a bordo del Almirante Lobo.

La jura de bandera.

Almería, 8.—Con gran brillantez se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Asistieron a la ceremonia las autoridades civiles y militares, así como el obispo de la diócesis, el nuncio de Su Santidad y los demás prejados que se encuentran en la población.

El desfile de las fuerzas resultó brillantísimo.

Terminado el acto, la Sociedad La Peña obsequió con un exquisito desayuno al nuncio, al obispo de la diócesis y demás prelados.

### El viaje del nuncio

Terminado el desayuno, monseñor Ragoni continuó su visita a las Comunidades religiosas.

A la una y media de la tarde, el nuncio de Su Santidad asistió a una comida en su honor, dada por D. Antonio González Egea.

Por la tarde ha continuado su visita a los conventos.

### Nuevo comandante general.

Cádiz, 8.—El nuevo comandante del Apostadero, D. Gabriel Antón, inspeccionó los talleres de la Carraca, elogiando la nueva maquinaria.

El regimiento de Infantería de Marina.

En breve regresará de Larache el regimiento de Infantería de Marina, que se alojará en el cuartel de San Carlos de San Fernando.

En el Apostadero de Cádiz se establecerá una escuela para vigías de semáforos.

### ARAGON

#### Los aficionadas que tocan.

Zaragoza, 8.—En vista de que muchos aficionados se reñan a la plaza durante la celebración de las corridas de toros y novillos, el empresario, Sr. Villa, ha conferenciado con el gobernador, habiendo acordado que se coloquen dependientes de la Empresa con policías y guardias de Seguridad en el callejón de barreras, para evitar que se lance nadie al ruedo y castigar a todo el que lo hiciera.

Obrero arrollado.

Diez de Uteho que el obrero Hildefonso González ha sido arrollado por un tren.

#### Guarda herido.

De Caspe comunican que el guarda de una finca del Sr. Girona ha caído con dos paisanos que estaban cazando, hiriendo de un escopetazo al guarda.

El agresor ha ingresado en la cárcel, y con este motivo están los ánimos excitados en Maella, cuyo alcalde pide fuerzas de la Guardia Civil.

#### El precio del pan en los pueblos.

Zaragoza, 8.—De algunos pueblos de esta provincia se sabe que el precio del pan ha sido elevado.

En Cariñena se cotiza a 60 céntimos el kilo; en Sádaba, a 65. Los Ayuntamientos respectivos buscan una fórmula de solución para evitar el alza.

#### El aceite.

El gobernador, Sr. Martínez Lacuesta, ha escrito a recibir quejas de los comerciantes e industriales zaragozanos, y hasta de algunas personalidades que residiendo aquí posean fincas en la provincia de Teruel, manifestando que el gobernador de esta última provincia prohíbe la exportación de aceite y otros

artículos de primera necesidad, dándose el caso de que muchos de los que se quejan son cosecheros y no pueden traer los frutos de sus cosechas a Zaragoza a causa de dicha prohibición exportativa, por lo cual se ven precisados a comprar aquí lo que en grandes cantidades tienen en Teruel.

El gobernador les ha indicado la conveniencia de que soliciten del comisario de abastos las correspondientes autorizaciones.

### CASTILLA LA Vieja

#### Nuevo Sindicato católico.

Palencia, 8.—En Villamuriel de Cerrato se ha constituido un Sindicato Católico y una Caja de Ahorros y Préstamos, relacionada con éste.

En breve se establecerá una Cooperativa de consumo.

### CATALUNA

#### Una comunicación.

Barcelona, 8.—El Consulado de Francia ha comunicado a la Comandancia de Marina una disposición de su Gobierno, en la cual se contienen las siguientes instrucciones:

El Almirantazgo francés, de acuerdo con el británico, ha acordado que en lo sucesivo, todos los barcos mercantes que entren en un puerto inglés ó francés, ya de la metrópoli ó de las colonias, habrán de llevar el nombre pintado en blanco sobre gran fondo negro.

El nombre ha de estar escrito con letras mayúsculas de tamaño que pueda ser leído a alguna distancia.

Los barcos menores de 500 toneladas llevarán el nombre en el puente, y los de gran tonelaje, dos nombres, uno en el sitio indicado y otro sobre el casco.

#### La frontera francesa.

Ayer tarde, a las seis, quedó nuevamente cerrada la frontera española.

#### En comunicación.

Se ha levantado la incomunicación a los detenidos con motivo de la denuncia de Bandello, referente al complot contra unos fabricantes.

Uno de los detenidos ha enviado un comunicado a los periódicos negando la acusación de Bandello de que él hubiera ofrecido mil pesetas si mataba al Sr. Trinchet.

Dice que no conocía al Sr. Trinchet ni se ha ocupado nunca de él. Añade que no ha tenido conversaciones nunca con Bandello ni con los demás acusados.

#### Denuncia.

Ha sido denunciado El Diluvio por un artículo que el fiscal estima ofensivo para Austria.

#### Deportes.

El partido de football se suspendió ayer, a pair de que los madrileños querían jugar a toda costa.

Después de mucho parlamentar, cuando el aguacero era mayor, se decidieron a acatar lo dispuesto.

Se estuvo mucho tiempo decidiendo cuándo se reanudaría el partido, pues algunos de los jugadores hablan de salir anoche para Madrid. Por fin se convino jugarlo hoy, a pesar de la oposición del Club español, fundado en que el terreno no estará en condiciones.

De todos modos, de no celebrarse hoy, los jugadores saldrán esta noche para Madrid.

#### Fiesta benéfica.

Lo recaudado durante el día de ayer a beneficio de la Cruz Roja en la fiesta de la bandera asciende de momento a 28.000 pesetas.

Faltan las cantidades que se han recaudado en los mercados.

#### Precauciones.

Esta mañana se adoptaron algunas precauciones en los mercados y en las barriadas obreras, junto a algunas fábricas, por haberse dicho que había agitación entre los elementos obreros.

Por fortuna, nada ocurrió que justificara las medidas.

En los mercados se notó solamente, como de un tiempo a esta parte, escasez de productos.

#### Anuncio de huelga.

Los obreros curtidores se han reunido, acordando que de no acceder a la petición de aumento de salario que han formulado se declararán en huelga.

#### A la jurisdicción civil.

Todas las causas que se tramitaban por los Tribunales militares, por delitos cometidos durante el estado de guerra, han pasado hoy a los Tribunales ordinarios.

#### El Sr. Domingo.

Esta mañana ha llegado el diputado don Marcelino Domingo.

#### El juego.

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador, uno de ellos le preguntó qué medidas pensaba adoptar para atajar las escandalosas proporciones que ha tomado el juego en Barcelona.

El gobernador ha manifestado que, en efecto, constituye un abuso intolerable el extremo a que ha llegado el vicio, y que pensaba adoptar medidas para evitar, dijo, que continué el desenfreno.

Añadió que estudiará el asunto con detenimiento, pues no es partidario de adoptar medidas con apasionamiento, pero sí de que se cumplan las que dicta, con todo rigor.

Recordó su conducta en la anterior época de mando.

#### Visita de alcaldes.

Ha visitado al gobernador una Comisión de alcaldes de las principales poblaciones de la provincia, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en una reunión celebrada para tratar de las subsistencias, de que dimos cuenta.

#### Los ferroviarios.

El abogado Sr. Layet, que defendió a los obreros ferroviarios del Norte en el juicio sobre reclamación de salarios, que se celebró

### AVISOS UTILES

#### GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.223.

#### SEVILLA, HOTEL INGLATERRA

El mejor, bajo todos conceptos. Unico cuya mesa ha sido honrada por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

#### PARA

### ADELGAZAR

Puede emplearse en todo caso, sin temor a consecuencias desagradables y sin ocasionar vejación alguna

### Iodhyrine

del D. DESCHAMP

APROBADA Y RECOMENDADA

por el Cuerpo Médico Francés y el Británico

Prefo: 12 pta. caja de 10 cajas y 1.20 pta. 1/2 caja de 30 cajas

Deposito Central: Labor. D. DESCHAMP, 7, Rue Jean de Beure

De Vente en France: Les Pharmacies y Droguerias

### REUMA

CIATICA, ARTRITISMO, CIATICARINIA García Suárez.

El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

### "Jabón Sanitas"

El mejor del mundo como medicinal y de tocador.

De venta en todas partes.

### BICARBONATO DE SOSA

de TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, far.

LATAS ECONOMICAS A PESETAS 5,50.

### SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serras troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

### ante el Tribunal industrial, dió una conferencia

en la local del Sindicato de los obreros, exponiendo los incidencias del pleito.

El abogado manifestó que, en su opinión, la Compañía tiene a disolver el Sindicato.

Dijo que si el fallo del Tribunal no era favorable, apelaría ante el Tribunal Supremo, porque el presidente no permitió que formulara al Jurado tres preguntas que él habla redactado.

### Instrucciones a los alcaldes.

El gobernador enviará una circular a los alcaldes de la provincia, dándoles instrucciones acerca de la conducta que han de seguir en las reuniones públicas que se intenten celebrar en los pueblos.

Las encargará que se atengan a la ley de Reuniones, obligando a los peticionarios a que concreten el objetivo de las reuniones y que den cuenta al gobernador, por si estimó oportuno enviar delegados.

### Football.

Barcelona, 8.—Se ha jugado, con tiempo desapacible, el partido de football entre el Madrid y el Equipo Español.

El primer tiempo fué muy interesante.

El Español hizo el primer goal en tres minutos, por no haber Alvarado rematado un recurso de Teno.

Se apuntaron luego otros dos.

En la segunda parte dominó el Madrid, siendo castigado el Español por haber retenido el portero la pelota.

Después de reñida lucha, terminó la segunda parte con ambos equipos a cero.

### GALICIA

#### Mondongo sin correo.

Mondongo, 8.—Continúa el escándalo de la interrupción del correo. Hace cinco días que no se recibe.

La causa obedece a la falta de gasolina, según se dice.

Para mayor burla circulan constantemente los automóviles particulares.

Los pueblos interesados protestan energicamente de esta desatención incomprensible, pues nadie se preocupa de emplear otros medios de transporte.

### VALENCIA

#### Los panaderos soliviantados.

Valencia, 8.—Por cuestiones relacionadas con el descanso semanal y el precio de los jornales, se ha reanudado la tirantez de relaciones entre obreros y patronos, hablando aquéllos de plantear la huelga.

#### VASCONGADAS

#### El duque de Orleans

San Sebastián, 8.—Encuéntrase en Hendaya el duque de Orleans,



TOROS Y TOREROS

El pinchazo y la estocada de la tarde. Hace tiempo nos ocupamos en estas columnas de la presidencia de las corridas, y no hablamos de la razón de que la Dirección general de Seguridad delegase en el Ayuntamiento...

Por eso nos parece bien que el sillón del palco presidencial lo ocupe uno de los funcionarios de la Policía, y en esta segunda de abono recayó muy acertadamente el nombramiento en el Sr. Rocha, que unas veces es el Sr. Gullón, o el Sr. Jiménez...

Todo lo que faltaba se sustituyó, y es de esperar que el día que haya que regar la plaza falte el material adecuado, y que tal vez sea el mismo cuya actuación ha prohibido el Municipio...

Entre las ventajas que reporta la innovación, merece citarse la de los teatrales alguacillos, que se dedicaban durante los tercios de varas á perseguir á los picadores. Estoy cansado—me decía un fotógrafo—de sacar tanto pompon de alguacil, y efectivamente, en la mayoría de las instantáneas sacadas en el primer tercio no falta detrás de un picadero un «Felipe» de éstos, con la mano derecha señalando hacia la res—como Cristóbal Colón hacia América, en su estatua de Barcelona...

Ahora, ocupada la presidencia por quien ya hemos dicho, sobre el asesor. De modo que este personaje debe ser suprimido porque el presidente tiene obligación de saberse el reglamento, y así lo demostró el Sr. Rocha, persona que siempre ha puesto de manifiesto en cuantos asuntos ha intervenido el mayor celo en el cumplimiento de su deber y una corrección extremada.

La corrida, por otra parte, no merecía más allá de un par de cartillas, si no fuera por el ejecutado por Malla en el sexto toro; pero antes que llegásemos á presenciar esto, el aburrimento y el cansancio fueron nuestros constantes compañeros.

De Cocherito, nada nuevo tengo que añadir á lo ya dicho ayer, y como además suele torrear una sola corrida al año en nuestra plaza, ó lo más dos, esperemos á que viene para que nos aburra de nuevo. Unos cuantos señores pisanos suyos le defienden y creen que es manía nuestra el decir que es un torero anodino y que nos aburre.

El año pasado toró menos corridas que el anterior, y por mi parte, si tanto gusta en su tierra, que le contraten allí. Yo no hago más que relatar hechos consumados; y en esta corrida fué constantemente abucheados, tanto al torrear de muleta como con el capote; y nada digamos cuando se tiraba de cabeza al callejón, después de matar.

Gaona está ahora en una racha de desconfianza, de marcado desganos, como dicen en

América, y tratado en ocasiones con excesiva dureza por parte del público. Ayer tuvo el santo de espaldas; y aunque algunas cosas le resultaron bien, como unas gaoneras y un par de banderillas, el total de la jornada no le fué favorable.

Malla traía unos deseos grandes de quedar bien, y estos buenos deseos acompañaban también una voluntad aún mayor. En el tercero, ya puso de manifiesto su buen estilo de estoqueador; y aunque parecía que el enemigo se había vuelto de marfil y todo era de hueso, la forma irreprochable de entrar á matar la vimos siempre. Alguna tardanza en decidirse hacia el toro se desigualase, y esto deslució el conjunto; sobre todo para los que no ven que para un torero que de estoqueador se precia es muy importante que la res esté bien cuadrada y fije la vista en la muleta, cosa que esperaba siempre el matador de Vallecas, que á echar toda la carne en el asador venía dispuesto.

En el sexto llegó para el notable matador la hora de su victoria, la de su decisivo éxito. Citó á su enemigo con la muleta en la izquierda, despidiéndolo con un pase natural, acabado, limpio y perfecto, tan perfecto que lo dejó preparado para otro, al que siguió un tercero también natural y uno de pecho superior. Los dos últimos naturales fueron algo movidos; pero el torer en esta forma con la mano izquierda—la mano de torer—es muy plausible, y fué también de «primísimo cartello» el muleteo que siguió, y que de menos valor absoluto que los tres naturales y el de pecho, fué para la galería justificada motivo de torrente impetuoso de oles y palmas.

Pero la segunda corrida de abono estuvo condensada en un monumental y soberbio pinchazo recibiendo, y ejecutando el lance tan á ley, que el mismo Montes, autor de «El arte de torrear», no lo mejoraría, y para describirlo pudiera haberlo tomado como modelo. Este pinchazo fué preludio de una estocada á volapié neto, marcando los tiempos del volapié admirablemente. El público, que hasta el sexto toro estuvo aburridísimo, reaccionó intensamente á favor de Malla, y tras de aplaudirle con entusiasmo, le sacó en hombros por la puerta grande. Justo y merecido premio.

Los toros del duque de Tovar, desiguales de presentación, cumplieron bien en varas, dando algunas caídas con poder y bravura, y no presentaron dificultades grandes en los dos tercios últimos, á los cuales llegaron con facultades y pobleza.

P. ALVAREZ

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden relativa al ingreso en el escalafón de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana de los temporeros al servicio del referido Catastro que no pudieron ser comprendidos en aquél por no llevar prestando servicio los tres años exigidos por el real decreto de 10 de septiembre de 1917.

GOBERNACION.—Real orden declarando que la profesión de odontólogo ó de cirujano dentista debe ser sólo ejercida personalmente por los que tengan los títulos correspondientes, sin que pueda delegarse dicho ejercicio en otra persona que carezca del expresado título.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se signifique al ministro de la Gobernación la conveniencia de excitar el celo de la Diputación provincial de la Coruña para liquidar las deudas contraídas con los maestros de la citada provincia.

Otra declarando desierta la provisión de la plaza de profesor de término de Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.

Otra disponiendo se anuncie á concurso entre catedráticos numerarios la provisión de la cátedra de Física industrial, segundo curso (aplicaciones del calor) y tercer curso (electricidad), vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Otra declarando de utilidad pública la obra de D. Melchor García Moreno titulada Catálogo paremiológico.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Bancos, Ferrocarriles, and Comunicaciones.

Arregui Lucas, D. Antonio Arceo Gil, D. Juan Francisco Arroquia y D. Fernando Arroyo Gibel.

Segundo Tribunal.—D. Pedro Ansoarena Aguilera, D. Antonio Antón Garrido, don José María Añibarro, D. Manuel Aponso Ferrer, D. Luis Arias Alonso, D. Andrés L. Arocas, D. José Arquellada Corral, D. José Arvide Sánchez, D. Luis Arregui Martínez, D. Víctor de Arriba Castro, D. Pio Arrieta Gómez y D. Antonio Arroyo Martínez.

Ampliación de servicio. El director general ha ordenado que desde ayer lunes se amplíen las horas de servicio para recoger la correspondencia en el Apartado oficial todos los días laborables, desde la una hasta las seis de la tarde.

La medida es de positivo beneficio para todos los centros oficiales.

Visitas. El director general ha señalado para recibir visitas las horas de cinco á seis de la tarde, todos los días laborables.

Telégrafos. Jubilaciones.—Han sido jubilados el jefe de Sección de primera D. José Medina y el de tercera D. Lucas Calama.

Ascensos.—En propuesta reglamentaria han ascendido: á auxiliar tercero mecánico, el aspirante D. Luis Rodríguez y Rúa; á aspirante mecánico, el en expectativa D. Angel Pérez y Nava; á jefes de Sección de tercera, D. Eduardo Gregorio Dávila y Rodríguez y D. Juan Artacho y Martínez; á oficiales primeros, D. José María Ruiz y Dalmases y D. Ramón Jiménez y Marín; á oficiales segundos, D. Leoncio Mauricio Vicente Fernández Ruiz, D. Cándido Regueira Teijeiro y D. Enrique Cervellera Martínez; á oficiales terceros, D. Dimas de Peña y de Lope-tegui y D. Antonio María Carrillo y Cupeiro; á oficiales cuartos, D. José Rojas Bermejo, D. Manuel Barraca Luna y D. Esteban Lana y Romero.

Trasladados.—Han sido trasladados: Jefe de Sección de segunda D. Francisco Castañeira, de Ceuta á Granada.

Oficiales segundos D. Ramón Andrés Alonso, de Málaga á Ceuta; D. Isidoro Mateo López, de Tenerife á Realejo Alto; D. Pedro Ros Barra, de Aracena á Santa Olalla Cala.

Oficiales terceros.—D. Francisco Jiménez, de Cazorla á Granada; D. Victoriano Rigobert, de Medina Pomar á Bilbao.

Oficiales cuartos.—D. Luis García Manrique, de Canfranc á la Central; D. Guillermo Lamba, de Granada á Cazorla; D. Higinio Ribou, de Linares á Bilbao; D. José Rodríguez González, de Tomelloso á la Central.

Oficiales quintos.—D. Joaquín Berreguer, de Bilbao á Linares; D. Antonio de la Cruz Palomino, de Ceuta á Málaga; D. Luis Junco, de Realejo Alto á Tenerife; D. Gerardo Martínez Acitores, de Bilbao á Burgos; D. Victor Ruiz Clavijo, de Valladolid á Puebla de Sanabria.

Auxiliar cuarto.—D. José Jackson, de Santander á Tenerife.

Auxiliares femeninos de tercera.—Doña Antonia Tohal y Rodrigo, de Valdepeñas á la Central; doña Luisa Dorado y Rodríguez, de Tomelloso á la Central; doña Candelaria Ayela Gallardo Murguñito y Murguñito, de Piedrabuena á la Central; doña Sofía Gregorio y Gil, de Tomelloso á la Central; doña María de los Angeles Germán y Serichol, de la Central á Piedrabuena; doña Ecequiel Soto y González, de la Central á Valdepeñas; doña Margarita Ramírez del Castillo Gómez, de la Central á Tomelloso; doña Elena Fernández Beltrán, de la Central á Tomelloso; doña Belén Revuelta y Martí, de la Central á Tomelloso; doña Matilde Eugenia Campini y Fernández, de Burgos á Sedano; doña Concepción Pinadella Alvarez, de Manresa á Tremp, y doña Encarnación Sebastián y García, de Burgos á Medina Pomar.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas ia mejor agua de mesa. Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CASA DE LA VILLA

Proposición interesante. Los concejales Sres. Noguera y Aguilera Arjona han presentado la siguiente proposición: «El alumbrado público constituye para el Ayuntamiento un problema de excepcional importancia.

De todos los señores concejales es conocida la explotación de que viene siendo víctima el pueblo de Madrid por la Empresa del Gas, que fija su atención tan sólo en sus beneficios, no ha dudado en crear conflictos y dificultades en la prestación del servicio, que cobra caro y sirve mal.

Posteriormente, el Ayuntamiento, por las infracciones del contrato, acordó la incautación de la Fábrica y la sustitución del so por roo del alumbrado de gas por electricidad, como solución al conflicto; pero el excelentísimo señor gobernador ha denegado la excepción de subasta, y, en su consecuencia, no puede tener el problema la solución inmediata que exigen las circunstancias.

Es, por tanto, una solución obligada la obtención del fluido eléctrico de la Central de Torrelaguna, según tiene interesado la minoría republicana en diferentes ocasiones.

El Canal de Isabel II produce energía eléctrica que puede calcularse hoy en 3.450 HP., como fuerza media, aun cuando los elementos de producción establecidos hoy pueden desarrollar 6.000 HP., y una vez terminado el embalse de Puentes Viejas, podrá aumentarse á 9.000 HP., y aun el duplo de esta cantidad una vez establecidos tres grupos más de turbinas alternadoras, de 3.000 HP. cada una.

Actualmente el Canal tiene contratada la venta del fluido á las Compañías eléctricas por la cantidad de 400.000 pesetas anuales, ó 1.100 diarias aproximadamente, resultando el kilovatio á 0,3.

Estima el que suscribe que la obtención eléctrica de este fluido resultaría altamente beneficiosa por la economía del precio para el pueblo de Madrid, y desaparecerían las Empresas intermediarias que explotan al Ayuntamiento, suministrando el alumbrado á precios muy elevados y de mala ó deficiente calidad.

Por las consideraciones expuestas, el concejal que suscribe propone al Ayuntamiento se sirva nombrar una Comisión que en el plazo de un mes estudie el proyecto de adquisición del fluido del Canal de Isabel II y practique las gestiones necesarias cerca del Gobierno para su cesión.»

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables EN EL ODEON

RUBINSTEIN

En el segundo concierto de la serie de despedida, celebrado ayer tarde en el Odeón, el gran pianista ofreció al público frecuentes momentos de emoción artística.

La Fantasia de Schumann, que figuraba en la primera parte del programa y que Rubinstein interpretó de modo irreprochable, dió ocasión á grandes manifestaciones de entusiasmo. Seis admirables composiciones de Claudio Debussy, el gran músico francés fallecido recientemente en París, fueron otros tantos éxitos para Rubinstein. Especialmente el vals Le plus que lente tiene en el gran artista val-laco un intérprete incomparable, por la dicción justísima con que muestra el carácter de fino humorismo de la composición debussyana.

La ejecución de los fragmentos Evocación, Rondeña, El Albaicín y Lanajás, de la suite Iberia, de Albéniz, que tan enormes éxitos ha proporcionado á Rubinstein, volvió á despertar en el auditorio delirantes manifestaciones de admiración y simpatía.

Al final de la segunda parte, el insigne pianista tocó, fuera de programa, Navarra, y al terminar el concierto, Entaña, ambas de Albéniz.

El teatro, brillantísimo. Asistieron al concierto S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y la Infanta Doña Isabel. R. DE C.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y continuó dictando: «El niño está muy malo. El médico dice que tal vez sea garrotillo. Venid pronto.» —Ahora, firmad. —Tomó el papel, lo dobló, lo metió en el bolsillo y se fué, sin añadir una palabra y sin pensar en su hijo. Susana no comprendió de pronto la importancia que podían tener las líneas que había escrito. Dominada por el temor, había obedecido maquinalmente; sólo cuando se hubo marchado el señor de Borsenne, comprendió el peligro que amenazaba á su antigua señora, y del cual sería, sin querer, cómplice con una nueva infamia. —¡Ah, soy una desdichada!—exclamó. —¡Si supiera su casa, iría corriendo á advertirle lo que pasa... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Qué va á suceder? ¡Voy á ser yo todavía la causa de una nueva desgracia!

Y llorando amargamente, se retorció las manos de desesperación.

Al entrar en su casa, el señor de Borsenne fué desagradablemente sorprendido por la visita de Clara, más conocida por «Briñ d'Azur», que le esperaba hacía dos horas.

—¡Gracias á Dios que habéis vuelto! Espero que vais á darme una explicación de vuestra incalificable conducta.

—Lo siento, pero me falta tiempo para todo. Además, no tengo nada que deciros. —Pues yo tengo que deciros que vuestro aire desdeseoso me ofende tanto como la odiosa comedia que habéis representado conmigo.

—No sé lo que queréis decir. —¿De veras?—dijo la bailarina.—¿Me habéis llevado, sí ó no, á Marsella? —Sí. ¿Y después? —Me habéis abandonado allí groseramente.

—Ya habéis vuelto. —Con una cuenta que hay que pagar de trescientos cincuenta francos—continuó Clara, que empezaba á impacientarse. —¡Oh!—replicó el señor de Borsenne con tono burlón.—¿Podéis permitirnos ese gasto? —Sí; pero lo que no acepto es que me hayáis dejado plantada. Es una broma de mal género.

—¿Queréis saber la verdad? Pues bien; os he olvidado por completo en Marsella. He ahí todo.

—¡Oh! ¡Adorable confesión, exquisita galantería! Que eso sucediese á un hombre de treinta años, pase; pero á vos es ridículo. Ya se han acabado los buenos días, porque los millones no vendrán. Por lo tanto, os abandono.

—¿Cómo habéis sabido...? —¿Qué no los heredaréis? Yendo simplemente á Fréjus. —¡Cómo! ¿Habéis tenido la audacia...? —¿De hacer una visita al palacio de la señora Fontange? Sí, y he sido recibida por criados más políticos que vos, querido mío. Después de haber estado esperando tontamente once días, he querido saber qué os había sucedido, y he hecho ese pequeño viaje, de lo cual me alegro, pues á él debo el conocer el chasco que os habéis llevado.

El señor de Borsenne se mordía los labios de despecho. —Supongo que ya no tendréis nada más que decirme—dijo éste con tono breve,—y podéis retiraros, porque tengo necesidad de estar solo.

Briñ d'Azur ganó prudentemente la puerta; pero antes de salir se volvió y dijo: —Señor de Borsenne, antes de seis meses habré comprado vuestro hotel y os reservaré la plaza de portero.

Y salió rápidamente, riéndose á carcajadas. —¡Odiosa criatura!—murmuró el señor de Borsenne.—Desde hace dos años he gastado con ella más de cien mil francos.

La entrada de Pedro distrajo sus reflexiones filosóficas. —Os esperaba con la mayor impaciencia—le dijo su amo.—¿Dónde se hallan vuestros hombres? —Cerca de la calle de La Rochefoucauld.

—Que uno de ellos os acompañe, y dirigios sin perder un momento á la estación de Lyon. La mujer que buscamos vive en alguno de los pueblos de los alrededores. —Comprendido—dijo el criado.

—Bien entendido—continuó el señor de Borsenne,—que ninguno de esos hombres de quien os servís debe saber mi nombre. —Y tampoco el mío; estad tranquilo. —¿Conocen vuestra posición? —No, señor; creen que soy un compañero.

—¿No hay uno entre ellos en quien tengáis plena confianza? —Sí; Rombolle, de apodo «Loucher». En otra ocasión le he hecho varios favores y no los ha olvidado. Además, con algunas monedas de oro se puede contar con ellos para cualquier cosa.

—Bien. Id corriendo; no hay tiempo que perder. Pedro fué á tomar un coche y se hizo conducir á la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, donde Loucher se hallaba apostado; le llamó, le hizo subir al coche y partieron.

Llegaron á la estación dos minutos antes de abrir el despacho de billetes. Un instante después llegó Jorge Lambert; pero como tenía una autorización especial, entró directamente en la sala de espera,

IX

—Esto no me dice adónde va—se dijo Pedro, que había pensado acercarse al joven para oír para donde pedía el billete. Probablemente no irá más lejos de Melón. Y se dirigió al despacho, en donde tomó dos billetes de segunda para este punto.

Entraron en la sala de espera y vieron á Jorge leyendo un periódico que acababa de comprar. Observaron el coche de primera en que subió, y se subieron al vagón de segunda que se hallaba más próximo.

A cada parada del tren, uno de ellos bajaba, dispuesto á hacer una señal al otro. En Villeneuve, Pedro vió al joven abrir la portezuela del coche. Hizo la señal convenida. Loucher bajó, y salieron precipitadamente de la estación.

—He ahí dos hombres que tienen mucha prisa—murmuró el empleado encargado de recoger los billetes. Al mirar los cartones, dijo con extrañeza: —¿Toma! Se han quedado en Villeneuve-Saint-Georges, en lugar de ir á Melón.

En la avenida, Jorge pasó junto á los dos hombres, sin reparar en ellos. Los dos hombres le siguieron á unos treinta pasos de distancia. Pronto le vieron llamar á una verja, que se abrió en seguida y se cerró en cuanto hubo entrado. —La mitad de nuestro trabajo ya está hecha—dijo Pedro alegremente.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el Sr. Groizard.

Escafos y tribunas, muy concurridos.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación.

Juran el cargo varios senadores.

**Ruegos e interpelaciones.**

El Sr. IZQUIERDO se ocupa de la grave situación económica de Canarias, y ruega al Gobierno pida a las Cortes el crédito necesario para atender las necesidades apremiantes de aquellas islas.

El ministro de HACIENDA declara que el Gobierno ya se ha preocupado de este grave problema de Canarias, y que él llevó al Consejo un expediente de crédito que, aprobado por el Gobierno, se presentará a las Cortes en cuanto quede constituido el Congreso.

### ORDEN DEL DÍA

**Contestación al Mensaje.**

Leído el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona, así como una enmienda del Sr. PEREZ CABALLERO que la Comisión no puede admitir la enmienda.

El Sr. PEREZ CABALLERO declara que la Comisión no puede admitir la enmienda, comenzando por exponer la situación desventajosa en que España se encuentra en cuanto al desenvolvimiento del comercio exterior antes de la guerra, por la diferencia de arancel, en perjuicio de nuestros productos. Para comprobarlo aporta datos relacionados con el comercio con Francia y Alemania. Así se importaron en 1911, 1912 y 1913 productos alemanes por 428 millones, y se exportaban a aquel país 206 millones de productos españoles. Así resultaba un déficit en perjuicio del comercio español, que nos colocaba en situación de inferioridad.

Después de referir otros varios casos, recuerda el orador que siendo director general de Comercio le designó el Gobierno para ir a Inglaterra y gestionar un arreglo comercial.

Ofrece tratar el asunto con la discreción debida, y se ocupa del plan que convino con el Gobierno, consistente en aceptar la autorización para la salida de ciertos productos.

Dice que a su regreso entregó al Sr. Alba, entonces ministro de Hacienda, el documento en que constaban las condiciones concertadas verbalmente. Poco después, el orador salió de la Dirección de Comercio por diferencia de criterio con el ministro de Hacienda, pues el Sr. Alba entendía que era necesario importar trigo, y el ministro de Hacienda que bastaba con restringir la salida del nacional.

Relata con detalles su actuación, probando que, contra lo que los que le combatieron dijeron, no había sido su actuación relacionada con su amistad con el conde de Romanones, pues toda la dirección de la gestión la llevó el ministro de Hacienda. Lee un telegrama del Sr. Alba en el que le hacía presente la conveniencia de que Inglaterra se comprometiese a traer carbón en los buques que se llevasen el mineral.

También lee un telegrama del ministro de Estado, autorizándole para firmar el Convenio, a reserva de ratificarlo el Gobierno.

Pero llegó de regreso de Inglaterra y había cambiado el Gobierno, encontrando el que presidía el Sr. Romanones. Entonces, para eludir firmar el Convenio, se acudió a la maledicencia, y sin rectificar se permitió decir que el plenipotenciario había percibido 75.000 pesetas, cuando al Gobierno le constaba que sólo había percibido los gastos de viaje, según cuenta entregada, y no llegaba a la décima parte de dicha cantidad.

Pero todavía añade—hubo otro aspecto más grave. Fué decir que el artículo 14 impedía ratificar el Tratado. Pero eso era una plancha, porque ese artículo 14 sólo decía que los países contratantes se ayudarían económicamente, facilitando uno las primeras materias y productos elaborados necesarios y permitiendo España la salida de artículos que no le fuesen necesarios para el abastecimiento nacional.

Respondía esto a que era preciso acabar la negociación, y no se acababa porque hasta para pedir la autorización de exportar seiscientos toneladas de un producto fosfórico se acudió al plenipotenciario, para que figurase en el Convenio; y como en el artículo 13 se hablaba de naranjas y vinos pasó a incluirse esto en el 14 en términos genéricos; de modo que bien se ve la plancha del Gobierno del Sr. Romanones.

Pero lamentando tener que ocuparse de las minucias, dice que no ha llegado tan bajo que no le doliese y protestase de que el Gobierno, para eludir ratificar el Tratado viese, complacido, cómo la maledicencia se cebaba en el plenipotenciario.

El Sr. PEREZ CABALLERO: Eso es inexacto.

El Sr. IZQUIERDO vuelve a los asuntos de interés general. Expone las circunstancias normales y las transitorias que ocasiona la depreciación de la moneda; y en cuanto a las segundas, refiere el caso del año 54, en que desapareció la plata española por que en China, entre los mandarines, se puso de moda pavimentar sus salones con duros españoles puestos de canto.

Así como no ha sido saiteada la moneda española, sino que ha enfermado más la exportación; pero esas naciones, en cuanto piden las actuales circunstancias, se preocupan de sanear su moneda.

Declara de modo terminante que el aumento de reservas en oro podrá ser un buen medio para sanear la moneda española; pero no relacionado con la acuñación. Esto está ya visto la depreciación de la plata, porque se ignora la cantidad monetizada de este metal, ya que han acuñado el Estado y los particulares.

Cree que el momento actual es propicio para sanear la moneda española.

También se ocupa de la carga que supone la Deuda exterior, y expone las ventajas que ahora se obtendrían al nacionalizarla.

El Sr. PEREZ CABALLERO, por la Comisión, le contesta.

Expone la diferente situación suya y del Sr. PEREZ CABALLERO, pues éste habló por cuenta propia y sin más representación, y él tiene que recoger un criterio de Gobierno. Es indudable que España, por su neutralidad, no se ve imposibilitada de negociar y concertar convenios comerciales, pues aun durante la guerra, los países beligerantes se preocupan de promover relaciones comerciales. Pero por lo mismo que las acertadas orientaciones que expone el Sr. PEREZ CABALLERO, no están en contradicción con lo que en la contestación al Mensaje se expone, no considera la Comisión necesario, tal vez ni conveniente, el aceptar la enmienda para incluirla en el dictamen.

El Sr. PEREZ CABALLERO, por la Comisión, contesta.

El ministro de la GOBERNACION, Sr. Romanones, después de elogiar los servicios prestados por el Sr. PEREZ CABALLERO, como plenipotenciario del Gobierno del conde de Romanones cerca del Gobierno inglés, declara del modo más terminante que si hubiera llegado a su conocimiento que la maledicencia se cebaba en el Sr. PEREZ CABALLERO, hubiera salido al paso, aun cuando tal vez nada hubiera dicho, por creer que no era necesario, dada la respetabilidad del Sr. PEREZ CABALLERO.

En cuanto al Convenio, no es cierto que fuese el artículo 14 lo que impedía la ratificación, pues esto es una minucia, sino que como las circunstancias variaron cuando el Gobierno presidió por el orador habla de ratificar el Tratado, el Consejo, del que formaban parte cuatro ministros del mismo Gobierno anterior, acordaba por unanimidad no ratificar el Tratado.

Asimismo después el Gobierno del Sr. Dato tampoco ratificó el Tratado, y es que ya en aquellas circunstancias no era conveniente para el interés público, y siguió otros rumbos y concertó otro Tratado, sin que el Gobierno británico se molestase.

Y respecto a esos millones que en el carbón se economizarían, según el Sr. PEREZ CABALLERO, repite la frase de éste, que comienza el credo en el Ponce Pilatos.

Respecto a las cuestiones de la moneda y de la Deuda, deja la palabra al Sr. PEREZ CABALLERO, con lo que irá ganando el Senado.

El Sr. PEREZ CABALLERO recoge las observaciones referentes a la recogida de la Deuda y saneamiento de la moneda, con la sobriedad que exige a todo gobernante cuando se trata de moneda, defensas y Tratados.

Para atender a la resolución del problema del saneamiento de la moneda, afirma que es más prudente atender a las enseñanzas del pasado más que a las consecuencias probables para el porvenir, y en cuanto a la recogida de la Deuda exterior, bien claro está que los Gobiernos procuran recogerla en las mejores condiciones, cuando ya se han nacionalizado títulos por valor de 600 millones.

El Sr. PEREZ CABALLERO rectifica y también los ministros de la GOBERNACION y de HACIENDA.

Es retirada la enmienda por su autor.

El Sr. LUQUE: No había publicado la Gaceta el nombramiento de nuestro respetable presidente, cuando ya tenía en su poder una carta mi rogándole me concediese el primer turno en contra del Mensaje.

¿Obediencia este apresuramiento mío al deseo de impugnar el Mensaje desde el punto de vista político? De ningún modo.

Esclavo de mi palabra, anhela sólo cumplir el compromiso que espontáneamente adquirí con la opinión pública, conmigo mismo.

Callado permanecí muchos meses, a pesar de que mi modesto nombre fué blanco de calumnias que sólo pueden albergarse en cerebros hueros de toda sustancia gris, y cuando llega el momento suspirado por mí de examinar ante el país la magnitud de los acontecimientos que llegaron a transformar el derecho, la justicia y el concepto de la equidad y de la disciplina social y militar, mi palabra se detiene ante el ejemplo de patriotismo que nos han dado las más ilustres personalidades de la política, de la Marina y del Ejército, constituyendo un Gobierno que con sólo su presencia ha llevado la paz a los espíritus, y si esos ministros ilustres han relegado al olvido amarguras quizá de la misma índole que las mías, yo, tan patriota como ellos, sellaré espontáneamente mis labios, por ahora.

Pero a trueque de un lunar en mi abnegación, permítidme que en dos palabras os demuestre la magnitud de mi sacrificio.

Alguien, sin duda muy interesado en que yo fuese cabeza de turco, lanzó la primera piedra, y a poco, porque entre nosotros las insidias y difamaciones toman en seguida grandes proporciones, apareció para unos, con tal vista de águila, que di vida y calor a las Juntas de Defensa de Infantería para fines revolucionarios, y después, cuando las Juntas llegaron al apogeo de su poder, se intentó presentarme como su más implacable enemigo; en una palabra: el deseo tenaz ha sido tratar de divorciarme del Ejército, al que durante cincuenta y tres años llevo dedicando todos mis amores y todas mis energías. Comprenderán SS. SS. que el sacrificio es inmenso al callar, porque en posesión yo de la verdad, fortalecida por documentos oficiales y por datos de gran valor, produciría amargura inmensa a personas y a colectividades si yo, sin consideraciones de ninguna especie, con la independencia que me da mi carácter y mi situación política, presentase la verdad al desnudo, como me hallaba decidido a hacerlo.

Pero soy un español enamorado de mi patria y del Ejército, a quienes debo todo lo que soy, y entiendo que el mejor servicio que hoy puedo prestarles es sellar mis labios.

Renuncio, pues, señor presidente, a la palabra, y termino, señores senadores, diciendo

no en son de reto: Aquí estoy por si alguien quiere examinar mi gestión ministerial, lo cual me complacerá en extremo.

El Sr. PEREZ CABALLERO contesta en breves frases de elogio para el ex ministro de la Guerra.

El Sr. MAURA felicita al general Luque por su patriotismo actual, demostrando en estos momentos más energía en callar, que en los actuales momentos es lo más acertado y digno.

El Sr. IZQUIERDO ruega le reserven el uso de la palabra para la sesión siguiente.

Se suspende este debate.

### LA ELECCION EN SEVILLA

Ocupa la Presidencia el vicepresidente duque de Bivona.

Al retirarse los ministros, a excepción del Sr. BUGALLAL, queda la Cámara desierta.

El Sr. BUGALLAL (D. Dario) defiende el voto particular al dictamen, proponiendo la proclamación de los senadores electos por Sevilla. Pide que se apruebe la validez de la elección del Sr. Luca de Tena y se anule para los otros dos electos. Minuciosamente, aporta los elementos de juicio en que funda su petición.

Se suspende el debate.

Leído el despacho ordinario y dado cuenta de la o. d. e. d. de la próxima, se levanta la sesión a las siete.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Los diputados asisten de frac, excepto algunos, como el Sr. Barriobero, Prieto e Iglesias (D. Pablo).

### ORDEN DEL DÍA

#### ACTA DE HUELVA

El Sr. ARMINAN impugna el dictamen del Supremo, que propone la validez de la elección.

Dice que los amigos del Sr. Alba fueron acorralados en la provincia de Huelva y se cometieron con ellos toda clase de atropellos.

Se nombró un gobernador, amigo del Sr. García Prieto, que no tenía condiciones legales para el cargo, como lo demuestra que no ha podido cobrar ni un solo sueldo.

Se incapacitarán a multitud de concejales, se hizo ir a la capital a numerosos alcaldes, de los cuales hubo 43 que asistieron a una especie de Asamblea.

Insiste en que la derrota de los candidatos no prietistas fué debida a la presión del Gobierno.

Uno de los candidatos electos contratista de servicios públicos, y es notoria, por tanto, su incapacidad.

Dice que la constitución del actual Gobierno, la cual sin embargo aplaude, porque ha venido a resolver una situación difícil, ha hecho muy espinosa la discusión de las actas.

En Huelva—añade—se siguen empleando todas las viejas prácticas de la política española.

El Sr. SANCHEZ DALP: Todo eso son novelas.

El Sr. ARMINAN: Serán novelas calcadas de la realidad.

Dice que según un acta de presencia, un notario que entró en una sección de San Juan del Puerto, vió a un señor que parecía formar parte de la Mesa...

El Sr. LIMÓN: No es eso.

El Sr. ARMINAN: ¿Que no? ¿Tenía gota serena el notario?

El Sr. LIMÓN: No; pero era miopé.

El Sr. ARMINAN: Dice el acta que un señor que parecía formar parte de la Mesa arrojaba papeletas en la urna.

El Sr. LIMÓN hace signos negativos.

El Sr. ARMINAN: Y esto el Tribunal Supremo lo califica de indicio de falsedad.

Dice que en una sección que se cerró a las tres se presentó un notario y levantó acta.

Pues el Supremo, entre el reloj del notario y el del presidente de la Mesa, opta por el del segundo.

Termina su informe diciendo que el caso de Huelva es un nuevo atropello contra la soberanía nacional.

El Sr. SANCHEZ DALP habla en nombre de los elegidos por la provincia de Huelva.

El Sr. BARRIOBERO: Pero no en el mío.

El Sr. SANCHEZ DALP: Me refiero a los que son hijos de la provincia de Huelva, no a un cuñero. (Risas.)

Dice que uno de los candidatos derrotados publicó una carta en la que manifestaba que tenía el favor oficial y que representaba al Gobierno.

Niega que hubiera tal reunión de alcaldes. Respecto al gobernador dice que ha cobrado todos sus sueldos.

El Sr. ARMINAN: Hace cuatro días, y los tendrá que devolver.

El Sr. SANCHEZ DALP afirma que de los alcaldes de la circunscripción diez son amigos del alibista Sr. Moreno Calvo.

Dice que las actas notariales leídas carecen de valor y no prueban nada.

Es aprobado el informe del Supremo, no sin que el Sr. Barriobero trate de hablar sobre un caso de incapacidad, sin que el Sr. Prieto le autorice.

**OTROS DICTAMENES**

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, quedando proclamados los Sres. López Monis, Brocas y Limón.

El Sr. BARRIOBERO habla de la capacidad del Sr. Mora Claros, segundo lugar de la circunscripción de Huelva.

Dice que ha visto en el expediente cédulas de notificación en primero y segundo grado de apremio, y embargos de fincas, la víspera de la elección.

Respecto del gobernador, dice que no tenía condiciones. Había sido sólo comisario regio de Primera enseñanza de Jaén, provincia de España donde hay más gente que no sabe leer ni escribir. (Risas.)

**UN INCIDENTE**

Dice que es un cuñero en Huelva; pero un cuñero que ha ido a honrar la provincia.

El Sr. LIMÓN protesta con indignación: S. S. es el que se ha honrado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo repito. He ido a honrarla, porque no he hecho allí ni la política de S. S. ni he ejercido el oficio de S. S. (Gran escándalo.)

El Sr. LIMÓN pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. BARRIOBERO: Señor Presidente: He oído lo bastante distintamente la palabra de «estafador» dirigida a mí por el Sr. Limón.

El PRESIDENTE reclama una explicación.

El Sr. LIMÓN: He pronunciado esa palabra y otra, además; pero las retiraré si el Sr. Barriobero reconoce que no ha tratado de ofenderme.

El Sr. BARRIOBERO: Yo siempre me he conducido con respeto para con la Cámara. (Voces de ¡no! y protestas. El Sr. Burell se distingue en éstas.)

Yo no ofendí a nadie, ni al Sr. Limón. Si he dicho que he honrado a Huelva, es porque entiendo que modestamente he llevado allí...

El Sr. BURELL protesta, diciendo que el Sr. Barriobero se ha referido a la provincia de Jaén en términos que no puede tolerar y que es impropio de su cultura.

El Sr. BARRIOBERO: Si yo hubiera sospechado que decir que en Jaén había muchos analfabetos era un motivo de ofensa, no lo hubiera dicho. Que se me perdone en gracia a mi intención.

Dice que no tiene más patrimonio que su honradez, y desea que se explique el motivo que ha llevado al Sr. Limón a pronunciar la palabra de estafador.

El PRESIDENTE: Ha quedado retirada y no constará en el «Diario de Sesiones».

(Gran escándalo, porque el Sr. Barriobero no acepta esta solución.)

El Sr. BARRIOBERO: Si no se retira esa palabra en la forma en que ha sido pronunciada, yo me retirará de aquí.

El PRESIDENTE: La presidencia la considera retirada.

El Sr. CASTROVIDO: En la minoría republicana entendemos todos que esa palabra debe ser sostenida o retirada, pues de no ser esto último no podríamos considerar al Sr. Barriobero digno compañero nuestro. Por dignidad del Sr. Barriobero, de esta minoría y de la Cámara, debe ser retirada.

El Sr. LIMÓN: Esa palabra la pronunció como consecuencia de la forma en que el Sr. Barriobero se expresó. Soy diputado hace muchos años y no he ofendido nunca a nadie. Yo retiro en absoluto lo que dije si el Sr. Barriobero retira en absoluto, sin reserva de ninguna clase... (Protestas en los republicanos.) ¿No me ha agraviado el Sr. Barriobero? ¿Retira éste o no su agravio?

El Sr. BARRIOBERO: ¿Dije yo algo al Sr. Limón que estuviera definido en el Código penal?

El Sr. CASTROVIDO: ¿Pero qué le dijo? Una voz: Consumero.

El Sr. CASTROVIDO: ¿No hay paridad? (Protestas en muchas partes de la Cámara.)

El Sr. CASTROVIDO habla en medio de un griterío.

El Sr. PRIETO: Es que parece, cuando cierta palabra que ofende al Sr. Limón es pronunciada, dados los rumores de la Cámara, que la intención de ésta le da cierto relieve. El Sr. Limón debe retirar su palabra, poniendo en su intención la nobleza máxima.

Por fin, el Sr. LIMÓN retira su calificativo.

El Sr. BARRIOBERO dice todavía que acepta la solución, pero que no está muy conforme con ese procedimiento de lanzar un adjetivo y que se remedié todo retirando la palabra.

Después sigue tratando del dictamen del Sr. Villanueva.

El duque de ALMOADOVAR, como presidente de la Comisión, dice que el Sr. Barriobero ha tratado de la capacidad del Sr. Limón, que ya ha sido tratada por el Supremo, y sobre el cual la Comisión no tenía por qué tratar.

El Sr. BARRIOBERO rectifica y queda aprobado el dictamen.

Son aprobados otros dictámenes de capacidad y se pasa a la

### CONSTITUCION DEL CONGRESO

Los diputados se reúnen en el hemicycleo y empieza acto seguido la elección de la Mesa definitiva.

Es elegido presidente el Sr. Villanueva, por 282 votos y cinco papeletas en blanco.

De vicepresidentes son elegidos los señores Aura Bonat, por 230 votos; Sagasta, por 210; Armillán, por 192, y conde de los Andes, por 170.

Son elegidos secretarios los Sres. Barroso, por 174 votos; el Sr. Villanueva, por 146; el conde de Peña Ramiro, por 114, y Villaverde, por 106.

Seguidamente se procede al juramento de los diputados.

### LA FORMULA DEL JURAMENTO

El Sr. AZCARATE da cuenta de que los republicanos no jurarán, sino que con arreglo a su conciencia se limitarán a prometer, por ser aquella fórmula de carácter exclusivamente religioso.

Formula, además, dos salvades, y es la primera que la promesa de guardar la Constitución no significa la renuncia al propósito que tienen los reformistas de modificarla, y la segunda, que no encontrando en la Monarquía un obstáculo a los principios democráticos, adoptará el reformismo la actitud que corresponda, según se demuestre que el actual régimen procede ó no con arreglo a sus convicciones.

El Sr. MARRACO dice que habiendo sido intención de la Asamblea de parlamentarios la reforma de la Constitución, no pueden jurar la fidelidad sino al propósito de servir los intereses de la patria.

El Sr. PRIETO dice, en nombre de los socialistas, que éstos desean reformar la Constitución, sin comprometerse a ser escuderos del Rey.

Queremos tal reforma, que no permita la existencia del régimen monárquico.

El Sr. CAREAGA manifiesta que los jaimistas no pueden juran fidelidad a la actual

Monarquía, pero adoptan como fórmula la promesa; pero hace constar que jamás faltará el patriotismo de los jaimistas en sus campañas parlamentarias.

### LA JURA

Jura primero el presidente ante el señor Aura Bonat, y después desfilan los diputados, por parejas, jurando unos y prometiendo otros.

Prometen algunos republicanos, reoformistas, socialistas y jaimistas, y los Sres. Romeo, Salvatella, Mathen y García Vaso.

Juran los Sres. Moya (padre é hijo) y los nacionalistas vasconavarros.

El Sr. Dato jura con el Sr. González Esada; el Sr. Bugallal, con el Sr. Sánchez Guerra; el conde de Romanones, con el Sr. Rodés; el Sr. Ventosa, con el Sr. Maura; el Sr. Maura (D. Antonio), con el conde de Sagasta; con su hijo (que promete), y el Sr. Alba, con el Sr. Rivas (D. Natalio).

### DISCURSO DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE asegura que tiene el convencimiento de que su gratitud es más de lo que podrá seguramente expresar.

Dice que es harto cruel reiterar la adhesión a quien, como él, posee sólo modestas condiciones.

Lamenta no ver en la Cámara, nutrida por eminentes parlamentarios, algunos oradores ilustres, cuya ausencia, temporal y debida a causas que respetamos, nos priva de su patriótico concurso.

La constitución del Congreso significa que hemos llegado al fin de nuestra primera jornada, y ha llegado en pleno periodo de paz y después del momento en que el pueblo español, viendo en el Gobierno a las más excelentes figuras, le saludó como una esperanza que vío perdida en momentos difíciles pasados.

El programa de este Gobierno ya lo oyó la Cámara. Yo, en este acto solemne, rindo mi adhesión y mi aplauso a aquel programa y a este Gobierno.

Corresponde al presidente dirigir vuestros debates y al Congreso fiscalizar la acción del Gobierno; pero la práctica de la labor parlamentaria exige un régimen especial, por la especial constitución de la Cámara. Ya dijo una voz elocuente que las minorías que quedan completamente dueñas de su derecho de fiscalización son escasas; pero no haya temor por ello, porque en la hora presente nadie piensa en el intento de menoscabar la fuerza del Parlamento.

Recuerda lo que dijo Castelar en las primeras Cortes de la Restauración: «que jamás encontré el menor obstáculo a la expresión de su pensamiento», y que está seguro de que continuará esta gloriosa tradición de la Cámara española.

No nos estorbó, pues, la fiscalización parlamentaria, que será mejor, cuanto más amplia, para el bien público.

Se refiere después a la reforma de la ley Electoral en la parte de las actas, y a la del reglamento, y aborda este tema, en contra de la costumbre, porque parecería de seguro extraño a todos que no tratara de ello.

En cuanto a la primera reforma, en la parte relativa a la reintegración de nuestros poderes, hay que reconocer su urgencia, pues la situación actual nos dice la experiencia que es muy terrible.

Respecto a la reforma del reglamento dice que la realización de la labor parlamentaria ha sido muchas veces difícil. Cualquier propósito de mudanza provoca discusiones apasionadas. ¿Quién no recuerda en este momento al Sr. Romero Robledo, defensor acérrimo del reglamento? Pero reconociendo el derecho de los diputados, hay que reconocer que la defensa de los pueblos descansa en la opinión pública, la cual actúa y falla de una manera rapidísima. Las realidades progresan hoy a paso de gigante, y a ese progreso hay que acomodar toda la vida del Estado. Ningún obstáculo más grave que el que se pudiera poner a la obra legislativa.

El Parlamento requiere rapidez en su labor para adaptarse a la vida moderna.

No hay motivo de alarma, porque además de aquello, no la autorizará la alta composición del Gobierno, formado por ilustres parlamentarios.

Al fin hoy más que nunca, vosotros resolveréis cuál habrá de ser la forma en que habréis de ejercitar vuestros derechos.

Me limito a decir lo indispensable, porque no son discursos lo que España espera, sino obra positiva.

Mi elección sólo se debe a vuestra voluntad y benevolencia y estaré sólo al frente de la Cámara para obedecer sus mandatos. Yo sólo aspiro a que digáis de mí que siempre aspiré noblemente a ayudaros en vuestros trabajos. (Aplausos.)

### LA HORA DE LAS SESIONES

Se acuerda que desde el día próximo empiecen las sesiones a las tres y media, siendo de cuatro horas de duración.

### EL ACTA DE CASTROPOL

El Sr. RODES dice que va a prescindir de la cuestión del respeto a los dictámenes del Supremo, y recuerda que se trata de un caso en que el citado Tribunal afirma que no ha podido estudiar algunos documentos.

Reproduce la proposición de que pasen dichos documentos a la Comisión de Incompatibilidades para que informe. Cree que esto no es contrario al dictamen del Supremo, sino más bien consecuencia de éste.

La Comisión no informará nada, sino que hará sólo un apuntamiento de la documentación recibida y señalará al Congreso lo que procede.

Si de la discusión posterior se deduce que el caso es tan extraordinario que merece que nos apartemos del dictamen del Supremo, entonces procederá el Congreso con arreglo al criterio que haya formado.

El conde de BUGALLAL explica por qué le parece bien el propósito hoy por el Sr. Rodés, en parte porque no siendo posible que el Congreso estudiara en pleno todos esos documentos, se requiere hacer un apuntamiento que podría imprimirse y repartirse entre los diputados.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que cuando el conde de Bugallal llevó la voz de los conservadores en esta cuestión, se trató ésta de modo muy distinto a como se trató el día último.

Yo pregunté qué mandato se pretendía dar a la Comisión de Incompatibilidades. Ahora está bien claro y veo que su misión no permanecerá nada de lo dispuesto en la ley Electoral, ni siquiera los prestios de la propia persona del Sr. Alvarez.

El Sr. ESPIN defiende el dictamen del Supremo. Dice que esta cuestión parece ofrecer cierta novedad; pero en 1914 ya se debatió y se llegó al acuerdo de respetar íntegramente el informe del Supremo, con solución muy distinta a la que se pretende.

Cuando se discutió el acta de Villavieja se dijo rotundamente que unas actas notariales llegadas tardíamente demostraban hechos que implicarían la nulidad. Sin embargo, el dictamen del Supremo se votó, y las actas no se examinaron.

Recuerdo otros casos parecidos, en que el Sr. Sánchez Guerra siguió el criterio de aprobar los dictámenes del Supremo con la más absoluta disciplina.

Afirma que proceder en contra de lo que se ha hecho siempre significará el establecimiento de un privilegio.

El Sr. BURELL dice que las primeras protestas contra los dictámenes del Supremo vinieron de la minoría clericalista.

Pero no es esto solo; el otro día, en el acta de Sort, la minoría conservadora votó contra el castigo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: La minoría, no. El Sr. BURELL: ¿No seguían indicaciones del jefe? Pues ¿qué hacemos con esos 15 diputados? (Risas.)

Además, hemos saltado por encima del dictamen del Supremo en el caso del Sr. Besteiro. Hemos mandado a la Comisión un caso de incapacidad en que no tenía por qué entender, según la ley.

Y lo mismo ocurre con los casos del artículo 29 en que ha informado la Comisión de Incompatibilidades.

Está conforme con la propuesta presidencial. ¿Está hecha esta propuesta de acuerdo con el Gobierno? El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No puede haber equívoco alguno. De completo acuerdo; pero no debo ocultar una cosa, y es que para esta clase de acuerdos se requiere solidaridad de la Cámara, ó por lo menos gran armonía.

Esta ha sido en el caso del Sr. Besteiro. En esta propuesta es distinto, y al presidente de la Cámara le toca decir si se ha producido esta unanimidad en este caso.

En el caso actual el Supremo llega a una conclusión; pero existe el dato de la falta de documentos, y esto es lo que se discute. Detrás del presidente está el Gobierno. El Sr. BURELL recuerda que lo que se discute es una propuesta de la Presidencia.

Al Sr. SANCHEZ GUERRA le parece extraño que estando presente el ministro de la Gobernación, que asistió al debate y contestó al requerimiento hecho por el orador, hable el conde de Romanones. ¿Es porque no es diputado? El Sr. SANCHEZ GUERRA: Es que yo amo la pureza constitucional.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que ellos estarán con el Gobierno en todo lo que consideren justo; pero que conservan toda su independencia para juzgar los actos de los hombres públicos, que, haciendo un gran sacrificio, forman parte de ese Gobierno, como formando parte de una oposición. (Rumores.)

Repite que si la propuesta del presidente no tiene otro alcance que el que le ha dado el Sr. Rodés, los conservadores la votarán.

Yo no he dejado nunca de votar los dictámenes del Supremo, en lo esencial (rumores en la izquierda), porque el fondo del fallo es la nulidad, y el castigo tiene carácter político.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA vuelve a insistir en la conformidad del Gobierno con el presidente. ¿Cuántas propuestas han hecho los presidentes sin estar de previo acuerdo con el Gobierno? Esto está claro.

El Sr. GOICOECHEA dice que lo extraño es que se haya rolapmeado la opinión del Gobierno en un asunto en el que es evidentemente incompetente. La Constitución señala al Congreso el derecho a intervenir únicamente en la validez de las actas de sus representantes.

Pero nosotros queremos facilitar la solución. El Sr. Rodés propone que la Comisión reciba la documentación, para que emita dictamen sobre su fuerza probatoria. Pues esto es contrario a la ley.

El conde de Bugallal propone que se imprima un apuntamiento de la documentación. Yo propongo que se reparta impresa toda la documentación, y que la Cámara deliberase a la vista de ella.

El Sr. RODÉS apoya de nuevo su proposición, y pregunta al Sr. Goicoechea si rompería la unanimidad de la Cámara. El Sr. GOICOECHEA: Cumplió el art. 21 del Reglamento. Todos coincidimos en que lo que se pretende es que la Cámara conozca esos documentos. Pues imprimáse y repártanse. Los diputados después dirán sí ó no concretamente.

debate; pero si no consigo la unanimidad, la retiraré. Cree que, en efecto, la impresión de los documentos es una fórmula factible.

El Sr. PEDREGAL cree que para la discusión se requiere una ponencia. El Sr. SANCHEZ GUERRA: Con tal de que esa unanimidad pedida, y con tal de que la solución no afecte al dictamen del Supremo, aceptamos cualquier propuesta.

El Sr. PRADERA dice que a hombres de la altura del Sr. Alvarez son a los que obliga con más fuerza el cumplimiento de los reglamentos. Cualquiera informe que diere la Comisión sería una enmienda al dictamen del Supremo, y la ley prohíbe que se modifique éste.

Cree que se debe aprobar lo propuesto por el Sr. Goicoechea. Hace referencia a una alusión hecha por el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Vázquez Mella, y agradece el recuerdo.

El Sr. RAHOLA, en nombre de los regionalistas, apoya la proposición del Sr. Rodés. Hablan de nuevo los Sres. Sánchez Guerra, Rodés, Goicoechea y otros diputados.

INTERVIENE EL PRESIDENTE Este retira la moción, y vuelve el caso a quedar como lo determina el Reglamento; pero recoge todo lo expuesto, y ordenará la impresión de todos los documentos, para que el día que se señale se discuta, y se vote el dictamen sobre el acta de Castropol.

El Sr. PEDREGAL: A nosotros no nos interesa la impresión de esos documentos, porque no creamos en la eficacia del estudio individual. Protestamos de la indefensión en que se ha dejado en el caso de Castropol.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Puede parecer ahora que resulte contraproducente el estudio de esos documentos... El PRESIDENTE: Se levanta la sesión. Erán las nueve y media.

ALCANCE POLITICO EN LA PRESIDENCIA La nota de ayer dice así: «El Presidente del Consejo recibió hoy la visita de la Comisión permanente del Magisterio, presidida por D. Juan B. Aznar, que acudió a cumplimentar al Sr. Maura, conforme al acuerdo adoptado en tal sentido por la Asamblea Nacional de Maestros, recientemente celebrada, haciendo presente al jefe del Gobierno su patriótico deseo de que la gestión del actual Gabinete responda a las necesidades nacionales en general, y en particular a las que atañen a los respetables intereses del Magisterio.

D. Adolfo Suárez, decano de los jueces de Madrid, acompañado de una Comisión de éstos, visitó al Presidente del Consejo. También fué cumplimentado el jefe del Gobierno por el obispo de Málaga.

El Presidente del Consejo acudió al Palacio a la hora acostumbrada, despatchando con Su Majestad el Rey, á cuya firma puso varios decretos de competencias.»

DE GOBERNACION El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que las noticias de provincias no acusaban novedad. Insistió en calificar de fantasía cuanto se habla del subarmino de Santa Pola.

DE HACIENDA Han visitado al ministro de Hacienda las siguientes Comisiones: Los presidentes de las Diputaciones vascas, con los representantes en Cortes de las tres provincias vascas; Asociación de Ganaderos; subdelegados de Sanidad; ingenieros industriales; contratistas de obras públicas; y brigadas y sargentos floreados en enero.

EN EL CONGRESO La ceremonia de la jura, señalada para ayer tarde, hizo que el Congreso se viera, desde los primeros momentos, muy concurrido.

El Sr. Maura estuvo á primera hora en la Cámara popular, conferenciando largamente con el Sr. Villanueva, trasladándose después al Senado, no sin que antes dejara encargado se le comunicase el momento en que la votación de presidente comenzara.

La sesión empezó, como verán nuestros lectores por separado, antes que de ordinario. En los pasillos y salón de conferencias se habló del debate acerca de la moción hecha á la Cámara por el Sr. Villanueva en la sesión del sábado sobre el dictamen relativo al acta de Castropol, circuleando respecto de la reanudación del mismo diferentes versiones, pues mientras unos creían que ese asunto no volvería á ser tratado hasta hoy martes, no ha faltado quienes no admitían ese aplazamiento.

Alguna consulta se hizo al Sr. Pedregal, quien ratificándose en la actitud que el sábado adoptara, contestó que no podía decir cosa distinta de cuanto expuso en el salón de sesiones, ó sea que estaba á la disposición de la Mesa, y que de ésta, por consiguiente, dependía fijar el momento en que deba ser planteado el debate de referencia. Si se quería que fuera ayer mismo, después que hubiera terminado la jura, él no tenía inconveniente en ello.

Y en efecto, atendiendo á requerimientos del Sr. Goicoechea, se acordó no aplazar hasta el día siguiente el debate, sino que vaya la misma tarde, después de la jura, para que así quede ultimado el incidente de carácter personal surgido en la sesión del sábado. Razón tenían para afirmar que todo lo que tiene carácter personalísimo se sobrepona á las consideraciones de orden político.

LA COMISARIA DE ESPANA EN MARRUECOS En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota: «Al comentar apasionadamente la «nota» oficiosa del último Consejo de ministros, en lo que se relaciona con nuestra actuación en Marruecos, apuntan algunos diarios la posibilidad del relevo de una alta autoridad, y llegan á insinuárlo como un acuerdo adoptado; y ni tal acuerdo existe, por contar la mencionada autoridad con la absoluta confianza del Gobierno, satisfecho de la gestión de aquélla,

ni en el Consejo de referencia se trató de asunto alguno de carácter judicial, en el que la susodicha autoridad haya tenido intervención.»

DEL SENADO

El duque de Solferino ha excusado su asistencia á las sesiones del Senado por impedírselo ocupaciones perentorias.

Han presentado sus credenciales de senadores los Sres. D. Luis Argemí, D. Rafael Calvo de León y conde de Arana.

Ayer á primera hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen de la mayoría de la Comisión de Actas, relativo á la elección de Ciudad Real.

Propone, como habíamos dicho, la aprobación respecto á los Sres. D. José Cendrero y D. Antonio Criado, y que se proceda á nueva votación por los mismos compromisarios respecto á los Sres. D. Pascual Jaraba, conde de Casa Valiente y D. Pedro García Gutiérrez.

Comenzó la discusión del Mensaje en el Senado, y avanzó de tal suerte, que en la sesión próxima bien pudiera quedar aprobado el dictamen.

La enmienda del marqués de Cortina respondió principalmente á justificar la negociación del Convenio con Inglaterra, que no llegó á ratificarse.

La actitud del general Luque, renunciando á consumir un turno, á pesar de las injusticias con que se le ha querido divorciar del Ejército, actitud debida al bien público que entraña la política del Gobierno nacional, fué estimada por la Cámara y por el jefe del Gobierno de abnegación y de patriotismo.

El senador por Canarias, Sr. Izquierdo, consumará el segundo turno en la sesión próxima.

CONSEJO DE MINISTROS

Para las seis media de la tarde de hoy está convocado en la Presidencia el Consejo de ministros.

RETRASO DE LA VOTACION

El incidente suscitado en el debate sobre el acta de Huelva entre los Sres. Limón y Barriobero fué bien desagradable y causa de que se retrasara la votación de la Mesa definitiva.

El ambiente quedó caldeado y poco propicio para que la tramitación del incidente surgido en la cuestión previa planteada acerca del acta de Castropol transcurra en términos apacibles.

Lo ocurrido se ofrece como síntoma de que las actuales Cortes han de ser algo más accidentadas de lo que pudiera preverse.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

Los diputados nacionalistas vascos han facilitado la siguiente nota: «Con motivo de la constitución de las Cámaras, los parlamentarios nacionalistas vascos han prestado juramento los unos y se proponen hacer lo mismo los restantes, por estimar que se trata del cumplimiento de un requisito de rubrica indispensable para tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos.

Aunque pudieron haber optado por la promesa por su honor, no lo han hecho así, en atención á que desde el punto de vista religioso, los prelados que tienen asiento en el Senado han mareado con su ejemplo la norma de conducta, y en cuanto al aspecto político, ni la promesa, ni el juramento, ambos respetables, habrán de impedirles exponer en momento oportuno su significación propia y gestionar, dentro de su participación en el Poder legislativo, la reforma del régimen vigente en pro de las reivindicaciones históricojurídicas del país vasco.»

Después del discurso del Sr. Villanueva, en el que éste no se limitó á dar las gracias por su elección, sino que además se ocupó de cuestiones como la reforma del reglamento y de la ley Electoral, habiendo momentos en que bien claramente se advirtió la extrañeza que causaban las palabras del Sr. Villanueva en el ánimo del Sr. Maura, si bien después el jefe del Gobierno sustituyó el gesto de extrañeza por la muestra de asentimiento, al ver que el Presidente de la Cámara no profundizaba en los temas que abordaba, pues reanudado el debate que se iniciara por virtud de la propuesta del Sr. Villanueva á la Cámara en la sesión del sábado.

Creíase fundadamente que se reproduciría el incidente que en la misma sesión del sábado surgió entre los Sres. Pedregal y Goicoechea; pero nadie hizo á ello la menor alusión.

El resultado del debate no sorprendió á nadie. Estaba previsto. Propuesta como la que formuló el Sr. Villanueva, prospera cuando la unanimidad es perfecta. De no existir ésta, ocurre lo que sucedió ayer. Que después de un debate amplísimo, en que no quedó representación de la Cámara que no expusiese su opinión, fué retirada la propuesta presidencial. Se evitó que hubiera podido haber una votación, que habría tenido consecuencias políticas de mayor importancia de lo que algunos pueden suponer, y esa impresión se deducía de la actitud en que estaban colocadas algunas minorías monárquicas.

En definitiva, fué aceptada la propuesta del Sr. Goicoechea.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Los socialistas.—El partido republicano nacional.—Los agricultores.—Huelga de ferroviarios. Lisboa, 7.—El partido socialista ha acordado disputar las elecciones de diputados y abstenerse en las de Presidente de la República y senadores.

Javier Estévez, ministro de Hacienda, ha sido elegido presidente del Directorio del nuevo partido republicano nacional, que presentará las candidaturas gubernamentales.

El Presidente de la República recibió una Comisión de labradores que fué á agradecerle la iniciativa de crear un ministerio de Agricultura.

—Hoy será votada la huelga de ferroviarios de la Compañía de ferrocarriles portugueses en vista de que ésta no quiere atender á sus reclamaciones si no se le autoriza á elevar las tarifas. Los ferroviarios garantizaron al ministro de Transportes la circulación rápida de los trenes de tropas, correo, harinas y otros artículos de primera necesidad.

El ministro ha declarado que si la Compañía no atiende á lo solicitado por el personal, la huelga durará apenas las horas necesarias para que el Gobierno se incaute de las líneas y de los servicios de la Compañía, según el artículo 3.º del convenio. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

BENEFICIO DE CATALINA BARCEÑA Estreno de la farsa «Alma neurasténica» y del juguete cómico «Rosina es frágil».

—Las dos obras cómicas estrenadas ayer en el beneficio de la Sra. Barceña, obtuvieron un completo éxito siendo muy felices, muy celebradas y muy aplaudidas por el público.

Sin chistes de mal gusto, sin descoyunturas imbeciles del idioma, sin el manoseado rutinario, se puede entretener y hacer reír sanamente á la gente. Bien lo demostró anoche el Sr. Martínez Sierra en «Rosina es frágil», juguete sencillo, pero de acertada factura.

«Alma neurasténica», de A. Thomas, es otro juguete cómico, en dos actos, muy gracioso, escrito también sin más propósito que el de divertir honestamente. Lo consiguió la obra, muy bien representada por toda la compañía y por la Sra. Barceña y el Sr. Simó-Raso de un modo sobresaliente.

En «Madrigal» y en «Rosina es frágil», que se estrenó en la función de tarde, la Sra. Barceña alcanzó el insuperable arte a que nos tiene acostumbrados en sus actuaciones, que son muchos y grandes. El público la ovacionó calurosamente, tarde y noche, llenando el teatro de bote en bote.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta la encantadora actriz, llenaron su camerino de flores y regalos de exquisito gusto.

Al finalizar la función de la noche, llevaron al escenario muchos ramos artísticos de claveles y rosas y hermosos jarrones, también llenos de flores.

Toda la concurrencia expresó efusivamente y con mucha simpatía, gran entusiasmo por Catalina Barceña, que es una de las actrices más predilectas de nuestro público.—S.

GACETILLAS

Español.—Hoy martes por la noche se cantará la popular zarzuela «Marina» por Clotilde Rovira, Consuelo Eximeno, el tenor García Romero, el baritono Florencio Medrano y el bajo Enrique Bent.

Adelantan los ensayos de la obra nueva de Gonzalo Cantó y Eugenio Gullón, música del maestro Alonso, «Cleopatra».

Lara.—Hoy martes, tarde y noche, se pone en escena la comedia en tres actos «Los senderos del mal», y como fin de fiesta, «Mary-Luz»; que el juicio unánime de la Prensa, favorable al artístico trabajo de esta hermosa danzarina y á la esplendidez y buen gusto de la presentación, ha sido plenamente confirmado con sus aplausos por el culto é inteligente público de Lara.

Apolo.—Hoy martes, á las seis y cuarto de la tarde, doble, se pondrá en escena la celebrada zarzuela en dos actos «El niño judío». Por la noche, á las diez menos cuarto, especial, «El niño judío» y la ópera del maestro Pablo Luna «Molinis de viento», cantada por el señor Sagi-Barba y principales partes de la compañía.

El miércoles, igual programa. El jueves, á las seis y cuarto de la tarde, doble, 6.º vermuth de moda, representándose las aplaudidas obras «El guitarrico» y «Molinis de viento», tomando parte en ambas el Sr. Sagi-Barba.

Cómico.—Hoy martes, tres secciones sencillas, con los siguientes programas: á las siete de la tarde, «Hagan juego...!»; á las diez y media de la noche, «Los amos del mundo», y á las once y tres cuartos, «La perla del frontón».

Infantía Isabel.—El aristocrático teatro de la calle del Barquillo sigue siendo el predilecto del público distinguido, que llena sus funciones de tarde y noche, para reír con las obras de mayor éxito cómico de la temporada. Por las tardes se representa el graciosísimo juguete «Un ilo del otro mundo».

Todas las noches, la bellissima comedia de Linares Rivas «Dona Desdenes». El viernes por la noche, beneficio del primer actor Rafael Ramirez, y estreno de la comedia en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El voto de Santiago».

Martin.—En la presente semana será estrenada la fantástica comediola «De Madrid al Infierno», original de Carlos Rufat y Mario Lopez Aviles, con música del maestro Francisco Alonso; decorado nuevo del escenógrafo Sr. Gato, y lujosa sastrería de la viuda de Izquierdo.

Precios populares; butaca, 50 céntimos. «Cléo Parish».—El jueves próximo tendrá lugar, á las cuatro y media de la tarde, la segunda matiné de moda infantil, con un variado programa cómico; escogido especialmente para los niños; en el que tomarán parte los veinte clowns, los puros comediantes, los caballos filipinenses y todos los principales artistas de la compañía.

A las nueve y media de la noche, segunda gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña.

Obras nuevas.—En el Coliseo Imperial han comenzado los ensayos de una obra cómica de D. Lucas Garrido titulada «El suble de Pérez», de la que tenemos excelentes noticias.

A NUESTROS LECTORES UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se considerarán como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagoons-lits y wagoons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagoons-lits y wagoons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, invalido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalides total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas en suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid..... 18 pesetas. Provincias y Portugal.... 20 — América y Oceanía..... 30 — Unión Postal..... 35 —

Apartado de Correos, 103. Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 4, MADRID

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Alicante, víctima de un ataque cardíaco, la respetable señora doña Enriqueta Alvarez-Cienfuegos, viuda de León. Dama de grandes virtudes, era muy apreciada por sus actos de caridad cristiana.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y especialmente su hijo político, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa D. Vicente Morán de Burgos.

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria el día 10 del corriente, á las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2.ª planta, para dar cuenta de la Dirección de las gestiones sobre el disenso semanal y tomar acuerdos importantes.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 8.—Comunicado de las tropas...

Alemania.—Nauen, 8.—Continuando el desarrollo...

Inglaterra.—Carnarvon, 8.—Comunicado de la mañana...

Inglaterra.—Carnarvon, 8.—Comunicado de la noche...

Turquia.—Viena, 8.—Frente de Palestina...

Alemania y ex ministro de Hacienda...

Los representantes de Rusia en Berlín...

LOS IMPERIOS CENTRALES

Lichnowsky y Harden.—Ginebra, 8.—Los jefes...

Comité de la Unión Católica.—Berna, 8.—La Conferencia...

Noticias políticas.—Zurich, 8.—Se atribuye...

Desde la reunión del Reichstag se está esperando...

Delegación de la Bosnia.—Zurich, 8.—La Nueva Prensa...

Desacuerdo entre los generales.—Amsterdam, 8.—Se dice...

Czermin aplaza el viaje a Bucarest.—Londres, 8.—Un telegrama...

Incendio formidable.—Zurich, 8.—La «Gaceta de Voss»...

Los daños materiales han sido considerables...

Esperando las declaraciones de Hertling.—Amsterdam, 8.—Por noticias...

La Prensa pangermanista procura poner en ridículo...

Los aliados.—Bolo Pacha firmó el viernes la petición...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR.—Nota del embajador japonés...

Una tentativa.—Moscu, 8.—El Gobierno ruso intenta...

La escuadra rusa.—Petrogrado, 8.—Gran parte de la flota...

Combate con un submarino.—Coruña, 8.—Comunican del cercano...

LOS ESTADOS UNIDOS.—Llamamiento de un millón de hombres...

Los buques yanquis.—Opinión de los socialistas...

El niño Luis González y González, de siete años...

El zapatero de la calle del Rey Francisco, 6...

El niño Luis González y González, de siete años...

El zapatero de la calle del Rey Francisco, 6...

El niño Luis González y González, de siete años...

de ánimo para las valerosas tropas que combaten...

Contestación de Clemenceau al Presidente del Consejo chino...

El Canadá vota nuevos créditos para la guerra...

Los ataques del enemigo en Albert y al Sur de Hebuterne...

EN LOS BALKANES.—El Rey de Grecia, condecorado...

China y Japón vigilan.—Tien-Tsin, 8.—Informes...

Ministro japonés enfermo.—Tokio, 8.—El ministro...

Para descansar.—Tokio, 8.—Se prevé que Shidehara...

La situación militar.—Lyon, 8.—Los dos últimos días...

El enemigo multiplica cada vez más sus esfuerzos...

Preparación de los prisioneros.—Estocolmo, 8.—Según...

Atentado contra los japoneses.—Moscu, 8.—Comunican...

ESTADO DEL TIEMPO.—Debe hallarse una perturbación atmosférica...

la, número 8, fue asistido en la Casa de Socorro...

Robo de objetos sagrados.—El religioso Gregorio Fuentes...

Accidente del trabajo.—Santiago Asejo Domínguez...

Quemaduras.—Por verse un puchero de café hirviendo...

Cuidas.—En la calle del General Ricardo sufrió una caída...

Un herido.—En la Casa de Socorro, sucural del distrito...

MARRUECOS.—Los alemanes y el Raisuli.—Londres, 8.—El corresponsal...

El distrito minero del Sur será cedido por completo...

El corresponsal asegura que el Raisuli ha dicho...

EL CARTEL DE HOY.—PRINCESA.—5,00 (especial a precios especiales)...

ESPAÑOL.—10, Los vecinos y Marinas.—COMEDIA.—5, Primer concierto...

LARA.—5, Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny...

REINA VICTORIA.—5,30 (doble), La duquesa del Teberín...

ESLAVA.—6,30, El año de Buridán...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

la, número 8, fue asistido en la Casa de Socorro...

Robo de objetos sagrados.—El religioso Gregorio Fuentes...

Accidente del trabajo.—Santiago Asejo Domínguez...

Quemaduras.—Por verse un puchero de café hirviendo...

Cuidas.—En la calle del General Ricardo sufrió una caída...

Un herido.—En la Casa de Socorro, sucural del distrito...

MARRUECOS.—Los alemanes y el Raisuli.—Londres, 8.—El corresponsal...

El distrito minero del Sur será cedido por completo...

El corresponsal asegura que el Raisuli ha dicho...

EL CARTEL DE HOY.—PRINCESA.—5,00 (especial a precios especiales)...

ESPAÑOL.—10, Los vecinos y Marinas.—COMEDIA.—5, Primer concierto...

LARA.—5, Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny...

REINA VICTORIA.—5,30 (doble), La duquesa del Teberín...

ESLAVA.—6,30, El año de Buridán...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

MARTIN.—6, La señora Barba Azni...

NOVEDADES.—Día de moda.—8, El niño del príncipe...

# El tiempo

que usted invierta en leer y recortar este anuncio le será grandemente recompensado en la adquisición de un aparato ó discográfico...  
Agencia Odeón, Preciados, 1.  
TELEFONO 1.482  
VENTAS A PLAZOS



## Panificadora Popular Madrileña

En cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada el día 17 de marzo próximo pasado por la Junta general de esta Sociedad, queda abierta en el Banco Hispano-Americano la suscripción a metálico entre los señores accionistas de aquella para constituir LA AGRUPACION DE ACCIONISTAS Y COLABORADORES, en las condiciones que se han publicado y que están de manifiesto en dicho Banco.—El Secretario, Juan Santodomingo.

## GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.  
Fabricación en Valdecañas (Dep. y muelles en Madrid)  
Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecañas.—Canteras  
Teléfono 1.048. F. C. Valdecañas.—Canteras  
Teléfono 1.295.

PRECIOS:  
600 kilos de yeso negro corriente... 10  
Id. id. id. especial... 11  
Un quintal de yeso blanco... 1,50  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º  
TELEFONO 2.931

## VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava)

Pidanse en todos los hoteles y restaurants.  
— DEPOSITOS EN MADRID —  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mellorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Botega Montalbán.  
D. Santiago Molinero, Conde Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
Botega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 6.40.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mellorquina».  
Aviso muy importante a los consumidores.  
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

### MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos para entrega inmediata en España.  
220-380-125 VOLTS. 0. CIRCUITO  
100 motores de 1 a 3 caballos.  
220-450-200-125 VOLTS. 3 FASES. 3 CABLES  
50 motores de 3 a 30 caballos.  
5 — de 40 —  
5 — de 50 —  
5 — de 60 —  
4 — de 100 —  
PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES  
Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.  
Pidense presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA DE SAN PEDRO, 40.—BARCELONA.

### SEÑORES ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a base de una gran economía a la OFICINA CORTES.  
8, VALVERDE, 8

### LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.  
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.  
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)  
Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:  
CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES. TICKETS. FERRO-CARRIL.  
PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

## DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.  
«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.  
De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Serrala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID

## Ninguna Familia habría de estar sin PASTILLAS VALDA

Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida de todas las Enfermedades de la Garganta, de las Bronquitis y de los Pulmones. Así para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS  
Este ADMIRABLE TALISMÁN ha de tener cabida en todas las familias: procuraos hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE Las VERDADERAS que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA

AGENCIA de PUBLICIDAD **La Prensa** CARMEN, 18 Tel. 123 MADRID

### Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Tel. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

### OFICINAS CENTRALES Paseo de los Fontones, 2.—Teléfono M. 808

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	No.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## MAQUINAS DE CALCULAR

Fuera de toda competencia, de fabricación suiza.

Adición • Multiplicación  
División • Substracción  
**MADAS MILLIONAR**  
MADAS.—Ventaja sobre todas las conocidas. División «automática».  
MILLIONAR.—No necesita más que una sola vuelta de manubrio por cada guiso del multiplicador.  
Pida usted Catálogos especiales.  
MADRID: Rudy Heller, Preciados, 7.—Tel. N. 9.117  
BARCELONA: Juan Frey, Ronda de San Pedro, 23.—Tel. 1.536

## SUBASTA

El jueves, día 11, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Mateo, número 8, principales.

## PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo.

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.  
Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.  
También se reciben Esquelas de defunción y aniversario  
MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 6). MADRID

## Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarohados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 5, entreseñets. S. A. LA VASCONGADA

## Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. PARÍS: Cochin y Compañía.

Dirección General de las Reales Caballerizas. El día 11 del actual, a las tres de la tarde, se venderán en el Real Placer de este Departamento y en pública subasta varias cabezas de ganado caballar que resultan de desecho.—El Secretario, Emilio Torres.

## CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Ptas. 5.—ESPEZ Y HINA—5

CAMAS vende en Madrid: única q. garantiza su dorado inalterable. «Las Cortes» FABRICA DORADAS Cabeza. 34.

## CAFES

Desde 4,50 hasta 8,90 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caraculillo y P. Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolates a brazo. Pl.ª Serrala. Arenal, 12.

## LINOLEUM

Persianas. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica. Acuchillado y encajado de pisos.—T.º 5.920. Sallinas, 6, Carranza, 5

## MUEBLES

Alcobas, Despacchos, Salones, Comedor completo, 200 ptas. Calle Recoletos, 2, cuadr.º

## BOLOR DE CABELLA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 5 ptas. Pidanse en farm.

## 5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuesto — al Tesoro —

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios. Regueros, 14, bajo.

Casa buena, con buena renta, en buen precio. Datos al comprador verdad ó Corredor legal. Calle Colón, 1.

Escopetas, pistolas, armas. Ecompro, vendo, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Apes de comprar específico. Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 14, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Uñas y quistes desaparecen. Luchá dolor aplicando los parches Vlamante, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.

Tónico genitales. Doctor Morales. Limpieza, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

Tos convulsiva: Su curación. Tr. Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

La Cooperación Mercantil. La Española: Pidiendo sus cupones en todos los comercios, se obtiene en proporción al consumo, un real diario por cada kilo de consumo mensual. Ha dura de consumo mensual de 150 kilos de azúcar por 15 pesetas. Enfermos: Angel Gil, Ventosa, 20, pesetas 30; Modesto Oca, 20, pesetas 20; pesetas 20; llado, Noblejas, 5, pesetas 20; Mariano Gómez, Preciados, 62; pesetas 60; Joaquín Vera, Ptas. 15, pesetas 10; Pedro (Haza), 15, pesetas 15. San Noblejas, 4, pesetas 15. Se necesitan cupones «La Cooperación Mercantil Española» para pidiendo cupones. Delegaciones: Melilla, Málaga, Alhauete, Cuenca, Orihuela, Alhauete, Toluca, Santa Cruz de Mudela y Aranjuez.

### ALQUILERES

Hotelito Prosperidad, que Arenal cincuenta, subarriendo por treinta pesetas mensuales hasta octubre. Razón: Montera, 19. Anuncio.

### FARMACIA

Farmacia en Madrid, calle primer orden, amplia, elegante, surtida, decisióis a los instalada, pocas gnetos, vende en 20.000 pesetas al contado. Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 3, Madrid.

### FOTOGRAFOS

Fotografos, aficionados, compases máquinas. Sorna. Hortaleza, 9, tienda.

Máquinas escribir, compra y todas, vendo, cambio. Serna. Hortaleza, 9, tienda.

Mantones Manila, bordados, llaos, única Casa, con precio antiguo verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 8.

### FILATELIA

Mil millones subastamos San to Tomás y Príncipe, San Vicente, Salomón, Salvador, Samsa. Bolsa Filatélica: Filigros, 5. Compramos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios.

### ALMONEDAS

Almoneda. Viste urgente des A largo caso. Sillería, sillones confortables, tapices damasco, muchos más. Fuencarral, 108, entreseñeto.

Almoneda elegante mobiliario procedente de un título, hay piano. Hortaleza 132, bajo.

### CONSULTAS

Extirpación radical del veno, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peyroureau. Génova, 9.

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Díaz-doca, tres-seis.

Trafes fracs, smokins, cantava, 9.

Vendo caballo seis años, silla y tiro. Razón: Mayor, 38, laneria.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Administrador. Se ofrece con garantías morales y materiales. Dirigirse: Calle Luzón, 4, segundo. D. Fernando Sánchez

Bordadoras, faltan buenas B oficiales máquina Cornely. Belatores, 24.

Detectivo internacional. Eraniza investigaciones, vigilancia particulares, reservadas. Legitimamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Investigaciones, informes, vi-gilancias garantizadas, gestión asuntos y documentos Romanones, 24.

Pidanse a máquina. Especialidad en pluses para vestidos. Cruz, 48.

### COMPRA Y VENTAS

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén rempedadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 48.

### ESPECIFICOS

Antigüpal Benarraga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito farmacia.